



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL
CEDRO**

**RENDICION DE CUENTA DE
GESTION E INVERSION
AÑO 2020**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO.

ENTIDAD TERRITORIAL: Córdoba.

MUNICIPIO: Cerete.

DIRECCION: Km 8, Vía Cerete – Rabolargo.

MODALIDAD: Académica.

NATURALEZA: Oficial.

CALENDARIO: A

JORNADA: Mañana y Tarde.

CARÁCTER: Mixto.

RESOLUCION RECONOC: 01446 de Sept 20 de 2002 y Ratificada 190 de Junio 08 de 2011.

NIVELES: Preescolar, Básica Primaria.

DIRECTOR: Arsenio Miguel Arciria Peña

EMAIL: ee_22316200010101@hotmail.com



CONTENIDO DEL INFORME

1. PRESENTACION.

2. GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.

- 2.1 MISION
- 2.2 VISION
- 2.3 VALORES
- 2.4 PROPOSITOS Y PRINCIPIOS.
- 2.5 INFORME CIERRE DE BRECHAS
- 2.6 LOGROS EN G. ESTRATEGICA.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

- 3.1 DESARROLLO ACADÉMICO.
- 3.2 RESULTADOS P. SABER 2017 a 2020
- 3.3 PRG TODOS APRENDER (PTA).

4. GESTION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA.

- 4.1 PRESUPUESTO Y GESTIONES
- 4.2 LOGROS EN GESTION.
- 4.3 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 4.4 SOCIALIZACION DE GESTIONES.
- 4.5 INFORME ANTE LOS ENTES DE CONTROL.

5. GESTION DE COMUNIDAD

- 5.1 AVANCES CON LA COMUNIDAD
- 5.2 INFORME DE CONVIVENCIA
- 5.2 ORIENTACION ESCOLAR.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



1.- PRESENTACION

RENDICION DE CUENTA 2020.

El proceso de Rendición de cuentas en Colombia tiene su origen en la Constitución Política de 1991, particularmente en sus artículos 2, 103 y 270, mediante los cuales se reconoce como propósito del Estado, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; se asigna al Estado la obligación de contribuir a la organización, capacitación y promoción de diversos tipos de asociaciones no gubernamentales como mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública y se establece que la ley deberá organizar las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública en los diversos niveles administrativos así como sus resultados.

Se fundamenta en principios constitucionales: Transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados, **en Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional y **en el Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001 Art 90, la Ley 489 de 1998, ley 152 de 1994, ley 136 de 1994 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011, Decreto 1075 del 2015 (Decreto 1860 de 1994), Directiva Ministerial No. 23 del 21 de julio de 2010 y Directiva 26 de 21 de Nov de 2011 y circular 032 de Febrero 01 de 2021.

La Rendición de Cuentas es el proceso en el cual los servidores públicos tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada, pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la gestión administrativa.

Esta rendición de cuentas de gestiones educativas de mejoramiento e inversiones Económicas, presentada a la comunidad educativa, es el espacio donde el centro Educativo



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Rural El Cedro, **informa sobre las acciones y resultados de las gestiones de acciones educativas, durante el año 2020.** En este espacio, es donde se da la participación a las partes interesadas sobre los logros alcanzados en los planes de acciones y la distribución y el manejo de recursos en un periodo de tiempo establecido en el calendario escolar, en el cual se le da prioridad a las necesidades presentes en las Sedes adscritas al Centro Educativo rural El Cedro.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural El Cedro, plantea y orienta la importancia de este informe por lo enriquecedor de preguntas y respuestas que retroalimentan las gestiones educativas institucionales y la toma de decisiones en la comunidad educativa en general.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2020

El informe de gestión e inversión, da cuenta de los aspectos más relevantes o importante en la ejecución en los procesos de Gestión Estratégica o Directiva (Misión, Visión, Principios valorativos, Objetivos institucionales y Tipo de Estudiante a formar); Administrativa, Financiera, Pedagógica, Comunitaria y Convivencia, a través del plan de mejoramiento institucional y de inversión de recursos 2020.

El Centro Educativo Rural el Cedro cuenta con un equipo Humano comprometido en el trabajo, con la educación de los Estudiantes, mejoramiento del contexto de convivencia, que han marcado logros importante cada Año, con niveles de calidad significativo Internos y Externos, manteniendo un AVANCE DE UMBRAL ALTO hasta el 2018 producto del trabajo consecutivo de años anteriores y que a la fecha se ve afectado por la suspensión del programa todos aprender (PTA), sin conocer razones; que en la actualidad se ha observado que en el transcurrir de los años 2019 y 2020 el avance de calidad se ha visto afectado y disminuido de manera notoria, influenciado por varios factores asociados al contexto: En escasos medios de conectividad y deficiente; baja escolaridad familiar, disponibilidad de recursos escolares en la familia, escasa oportunidades económicas y las condiciones de la **pandemia del covid 19** ante



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



las condiciones de baja preparación de un alto porcentaje de los papás; que a pesar de la dedicación y esfuerzos de los estamentos educativos buscan para seguir sobresaliendo en la región de sus sedes adscritas y Municipal.

Nuestro plan de mejoramiento está formulado con base en metas e indicadores de logros orientados a elevar el nivel de Desarrollo de Aprendizaje integrado y convivencia Día a Día hacia mejores resultados a partir de las Evaluaciones externas de los cuatro Años consecutivos de 2015 al 2018, con resultados de mejora de calidad en las metas a través de acciones estratégicas reflejada ante la comunidad educativa.

Que en la vigencia Escolar 2020, se realizaron Actividades con base en las gestiones Educativas planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional, realizando ajustes y modificaciones en los diferentes planes de Áreas, evaluativas e institucionales, producto de la Emergencia ocasionada por el covid 19; el cual hubo que fortalecer a través del Equipo Docentes con escenarios virtuales, individuales desde el trabajo en casa orientando Guías pedagógicas físicas por Diferentes medios de comunicación y Herramientas de Evaluación y Seguimiento en cada grado. En el año atípico 2020 se realizaron ajustes en componentes curriculares en mejora de estrategias pedagógicas, Evaluación Formativa, preocupación por la Compresión lectora y Actividades estratégicas para el fortalecimiento de Pruebas Evaluar para avanzar, el cual requiere estrategias de mayor nivel de Aprendizaje desde cada grado, a partir de los ajustes de las gestiones organizativas e inversión de los escasos recursos de mantenimiento y funcionamiento acorde a la disponibilidad financiera.

Por lo anterior, el Director y Consejo Directivo pone a disposición el *informe de gestiones e inversiones 2020* como logros de los estamentos institucionales (**directivos docentes, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general**). Quienes con sus valiosos aportes han permitido que el Centro Educativo El Cedro Trabaje de manera Permanente, para estar en entre los mejores puestos en el Municipio de Cerete, por cumplimiento de metas y acciones que aun queremos mantener en el ISCE de calidad ante el MEN.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



2.- INFORME GESTION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL.

2.1 MISIÓN

2.2 VISIÓN

2.3 VALORES

2.4 PROPOSITOS

2.5 CIERRE DE BRECHAS

2.6 LOGROS EN GESTION
ESTRATEGICA.

2.1 MISIÓN.

Formar en el educando las bases necesarias de aprendizaje en el **Desarrollo de Habilidades integrales** en las dimensiones **cognitivas, comunicativas, valorativas, y práctica (Desempeño)**; desde los **niveles de Preescolar, Básica Primaria**, en el que se fortalece la **comprensión, el pensamiento básico y los valores de amor, responsabilidad, respeto, tolerancia, solidaridad y democracia**, en los **ciclos preconceptuales y conceptual**, a través de su articulación de su modelo, innovación y el uso Tecnológico en la comunidad educativa.

2.2 VISIÓN.

El Centro Educativo Rural el Cedro con sus sedes adscritas **El Cedro, El Zapal y Zarzalito al 2022, trabaja por superar** sus necesidades integrales del Educando, desde los resultados académicos y dimensiones; **fortaleciendo procesos en el Desarrollo del Aprendizaje** a través de **competencias básicas de desempeño, brindando oportunidades**



de **mediación**, **Estrategias interactiva y humanística**, en los niveles de **preescolar, básica y continuada**, **a partir del aprestamiento**, **Desarrollo preconceptuales y conceptuales**, que logren una **formación integral de sus Dimensiones**, y **apropiación** de la Ciencia y Tecnología, que genere **motivación permanente**, **interpretación**, **solución de problemas** y social, partiendo de su contexto actual, desde un proyectos Pedagógicos e interactivos.

2.3 PRINCIPIOS Y VALORES

A partir de los principios institucionales se **apropia desde**:

- La **identidad**, fortalecimiento **del amor**, la **responsabilidad**, **respeto y tolerancia**.
- La **interculturalidad**, fomentando en la práctica el **respeto a los derechos y deberes**, a partir de la participación democrática.
- La **flexibilidad**, fortaleciendo la **convivencia escolar**, que propicia la organización y forma de trabajo **en equipo**.
- La **autonomía**, participando en los **procesos educativos con pertinencia**, **compromisos y cumplimientos**.
- Lo **investigativo**, buscando **desarrollo innovador**, a través los espacios de indagación, exploración y práctica en el **saber, pensar y sentir**.
- La dimensión de **juego y recreativa**. Fortaleciendo las acciones de **juego pedagógico y recreativo**, de acuerdo al ambiente cultural en el que el niño se desenvuelve.
- La **democracia**. promoviendo la organización y **participación** del niño en la práctica de la convivencia humana.

2.4 PROPOSITOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Fortalecerá la Consolidación en la formación de las **dimensiones cognitivas, comunicativa, valorativa y aplicativa** en los educandos, de acuerdo a las necesidades e intereses de su realidad.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- Mejorará con acciones estratégicas el fortalecimiento y conservación de los valores de amor, responsabilidad, respeto, solidaridad, tolerancia, sinceridad y democracia, fortaleciendo el desarrollo del conocimiento y la esencia humana.
- Construirá una **formación a partir de la adaptación de los propósitos** de la educación, partiendo de su **situación diagnóstica** que resulte de sus necesidades y problemas que se vive desde su contexto y la actualidad.
- Formará mediante los **principios impartidos en el modelo pedagógico** del centro educativo a los educandos para que en un futuro sean personas de bien, con autonomía en sus decisiones y competente desde su desarrollo Humano.
- **Comprometerá a los padres de familia** a que participen en las decisiones en los diferentes equipos de trabajos escolares, acompañamiento de trabajo en casa, **en la participación de los proyectos pedagógicos**, promoción integral de los educandos, ejecución de los planes estratégicos y gestión, para que fortalezcan las relaciones de coordinación y trabajo en equipo.

2.5 INFORME CIERRE DE BRECHAS 2020

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad de Matriculas: 100%.

Porcentaje de estudiantes beneficiados con Recursos de gratuidad (conpes): 100%.

Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar **en refrigerio complementario**, programa de permanencia: 100% de 2020 estudiantes.

Porcentaje de alumnos con Discapacidades y necesidades educativas Especiales escolarizados: **6. %**, **se atendieron 12 casos** de: Déficit cognitivo, retardo mental leve, déficit de atención, baja visión, trastorno afectivo.

Porcentaje de estudiante beneficiado con módulos y/o Guías pedagógicas en Transición para trabajo en casa, ante la pandemia del covid 19, invertido con recursos de contingencia y recursos de funcionamiento de gratuidad. **95 % de estudiantes.**

Porcentaje de estudiante de básica Primaria beneficiado con módulos y/o Guías pedagógicas, para trabajo en casa, ante la pandemia del covid 19 con apoyo de los papás y orientado por el Docente; invertido con recursos de contingencia y recursos de funcionamiento de gratuidad. **95 % de estudiantes.**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Porcentaje de recursos económicos invertido en módulos o Guías pedagógicas en Transición para trabajo en casa, se financio con recursos adicionales de contingencia 70% y recursos de funcionamiento de gratuidad 64 %.

Porcentaje de recursos económicos invertido en módulos o Guías pedagógicas, para trabajo en casa, con apoyo de los papás y orientado por el Docente; se financio con recursos adicionales de contingencia 70% y Recursos de funcionamiento de gratuidad. 64 %.

CALIDAD

Porcentaje de educadores participando en el plan de formación y actualización pedagógicas, 12 Docente el 75%.

Porcentaje de estudiantes que Aprobaron el año escolar 2020 en preescolar y básica primaria: Es 80.9 % de 215 Estudiantes, Desmejorando 8,6 % en relación con 2019.

Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en básica primaria: Es 17,2 % correspondiente a 37 educandos, Disminuyendo un poco en relación con el 2018 que fue del 7%.

Porcentaje de deserción interanual en preescolar 1,9 equivalente a 1 educando y básica primaria: Es 1,7 %, que corresponde a 3 educandos, disminuyendo el % en 2.4 comparado con el 2019 que fue de 4,1 %.

INNOVACION Y PERTINENCIA ANTE EMERGENCIA POR EL COVID 19.

Número promedio de computador por estudiantes en el establecimiento educativo: 0.013.

Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 0.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En la sede principal l Cedro: 0 no Existe.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En las sede El Zapal: 0%.

Porcentaje de matriculado con acceso a internet: En las sede Zarzalito: 0%.

Porcentaje de Padres de Familias apoyando el trabajo en casa de su hijo del establecimiento educativo: 83%.

Porcentaje de 12 Docentes comprometidos con el trabajo en casa del estudiante en el establecimiento educativo: 100%.



Porcentaje de 12 Docentes en apoyo personalizado mensual en la escuela con medidas de bioseguridad Reorientando el trabajo en casa a padres para el estudiante: 66 %.

MODELO DE GESTION INSTITUCIONAL

Porcentaje de ejecución de recursos de los Fondos de Servicios educativos de gratuidad por concepto de **gastos: 100%**.

Porcentaje de ejecución de recursos de contingencia adicional ante pandemia del covid 19 por concepto de **gastos: 70% y el resto 30%** no cumplieron ante la inminente necesidad.

Porcentaje de cumplimiento del Plan de **mejoramiento institucional: 70% de las metas** cumplidas y (**algunas metas por fortalecer**), resultando afectada por la pandemia del covid 19.

2.6 LOGROS EN GESTION ESTRATEGICA

- Reorganización, ajustes, adaptación y ejecución del Plan de Mejoramiento 2020.
- Reajustes de acciones para mejorar resultados Pruebas Saber y Evaluar 2020.
- Orientación a los estamentos de la comunidad educativa para ajustar y adaptar planes curriculares, proceso evaluativo, Manual de Convivencia por sede y jornada, atendiendo a las disposiciones de las normas vigentes.
- **Aporte adicional de recursos** del Ministerio de Educación, para apoyo de materiales Pedagógicos en actividades de trabajo en casa en tiempo parcial y temporal.
- **Acompañamiento en los procesos de las prácticas pedagógicas, estrategias de evaluación formativa, con base en avances autodidácticos, asesoría virtual, reuniones en plataforma, pagina web.**
- **Escasa implementación en proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambientales, Proyecto Día religioso y Espiritual, Democracia, jornada recreativa por sedes en, convivencia espirituales, integración recreativa y algunas actividades Deportivas de todas las sedes.**
- Organización de los diferentes Órganos directivos, coordinación y Apoyo en ambiente de trabajo de equipo e individuales de manera virtual y semipresencial en la sede principal el Cedro.
- **Trabajo de acompañamiento** para dinamizar la gestión de aula y fortalecimiento Interactivo de clase, convivencia, trabajo en casa con Guías pedagógicas, Trabajo colaborativo y autónomo del estudiante.
- **Acciones para mejorar calidad con lineamientos del programa Todos Aprender que se dejó instalado (PTA) desde el 2019.**



- **Fortalecimiento del índice de inclusión a niños con Discapacidades especiales a pesar de limitante de recursos.**
- Seguimiento y evaluación de los planes de Áreas y acciones en cuanto a ejecución, avances en los procesos de cada gestión de calidad y desempeño Docentes, ante la flexibilidad de horario ocasionado por la emergencia del covid 19
- Seguimiento de Desempeño Docentes según las características internas y externas para el mejoramiento pedagógico y mejores niveles de calidad de aprendizaje.

3. INFORME DE GESTION ACADÉMICA

3.1 DESARROLLO ACADÉMICO 2020.

En el 2020 el grupo de docentes de cada Sede, realizaron acciones de los proyectos curriculares de las Áreas, proyecciones de trabajo en familia, guías pedagógicas y acompañamiento a la comunidad y estudiantes, orientándose desde casa, mediante comunicación telefónica, WhatsApp, escasas charlas virtuales, que garantizara el fortalecimiento del aprendizaje en mantener mejores competencias y encaminadas a los preparativos de la pruebas del ICFES, favoreciendo a estudiantes desde Transición a 5° grados.

Realización de Ajustes de Estrategias y acciones para aumentar el nivel de comprensión de lectura desde el proyecto lectoescritura de manera transversal a partir de la comprensión en todas las Áreas, el cual sigue preocupando el nivel de comprensión y redacción de conceptos.

Los resultados de calidad Educativa y eficiencia interna y externa, con base en las Pruebas Saber, indicaron que los logros de las metas y acciones propuestas establecidas, se lograron por encima de lo indicado en el acuerdo de calidad 2017, **manteniendo un UMBRAL MEDIO ALTO de 5.15 en el 2017** en la Escala de 1 a 10, el cual los resultados del 2018 se mantuvieron, con base en los avances de las pruebas saber internas, **observándose avances y cumplimiento de las metas con acciones establecidas en el 2018; pero que la eficiencia y Diagnóstico de la pruebas evaluar para avanzar, no sigue preocupando lo Indicando ante los avances del poco fortalecimiento de calidad comprensiva de conceptos y síntesis de textos, que se ven afectados en los Años 2019 y 2020 por factores internos externos producidos por las causas y consecuencias impactadas por la pandemia del covid 19, el cual nos ubica con una tendencia a la baja en el nivel de desempeño de calidad ante las prueba Evaluar en el 2020.**

A demás, para el caso de comprensión lectora e implementación de proyecto de mejoramiento de las pruebas saber, lectoescritura avanzada, proyectos obligatorios transversales, se debe y



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



vienen realizando ajustes curriculares en las diferentes Áreas, con base en los materiales de apoyo enviado por el MEN, modelo pedagógico; Tipos, formas y criterios de evaluaciones y simulacro interno de aplicación con estructura tipo SABER para facilitar la mecánica de las pruebas externas desde evaluar para avanzar, como herramienta Diagnostica para mejorar los ajustes curriculares de cada Área o proyecto.

El segundo momento se enfocó en el acompañamiento permanente de los resultados académico de los Estudiantes y Docentes:

- Ajustes a las mallas curriculares en sus aprendizajes, con base directrices orientadas por el MEN en cumplimiento de dar respuesta a la declaratoria de pandemia por emergencia sanitaria por Covid 19 y educación en casa con asistencia remota.
- Equipo docente dispuesto y dando respuesta a las exigencias que demanda este proceso de educación en casa, con apoyo de las familias.
- Ajustes en los procesos de evaluación y seguimiento a los estudiantes y planes de Guías pedagógicas de trabajo en casa, siguiendo criterios orientados por el MEN y ajustes internos del sistema de evaluación.
- Realización de guías pedagógicas ajustadas a los estándares, a las mallas de cada área y en el nivel preescolar a los proyectos con sus mallas acorde a su modelo.
- **En el Diseño Curricular** se realizaron adaptación pertinente en el plan de estudio debido al impacto de la **pandemia mundial por el covid-19**, el cual nos llevó a la estructuración y elaboración de guías pedagógicas con talleres, adaptándolas a los ejes temáticos existentes en las mallas curriculares y haciendo el seguimiento al proceso por medio de diversos medios de tecnológicos directo e indirecto.
- **En las Practicas Pedagógicas** se reestructuraron, elaborando en las **Guías de trabajo autónomo** de cada Área, estructura y momentos o pasos de una guía, a partir de los ejes temáticos de las mallas curriculares y realización de seguimiento por progreso y niveles de desempeño, el cual se registra sus avances de la guía por semana y un seguimiento del trabajo por medio evidencias de las actividades de la Guías y un monitoreo de control a través de llamadas telefónicas y algunos WhatsApp, que son los únicos recursos de comunicación en la comunidad escolar de las zona rurales.
- **En el Seguimiento y valoración Académica**, en su realización de seguimiento se viene **aplicando por progreso y niveles de desempeño**, el cual se registran sus avances de la guía por semana y un seguimiento del trabajo por medio evidencias de las actividades de las Guías, controlándose con un horario Flexible diario, mediante



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



orientaciones de llamadas telefónicas y otros medios de control, para corroborar el compromiso de los padres y estudiantes en este proceso, con base en el desarrollo de las guías con sus talleres y observación de las falencias que nos conlleven hacer talleres dentro las guías retroalimentación de la aprendizajes.

- **Implementación** de seguimiento y registro informativo por periodo académico a los educandos y de información constante a los padres de familia, con evidencias de registro institucional.
- Realización de Reuniones por semana según el caso, mensual y por periodo con los diferentes grados para revisar el adelanto de los procesos desarrollados según los planes de áreas, horarios y Guías pedagógicas.
- Profundización de actividades complementarias durante y después del trabajo de las Guías, en mejora de las acciones para las pruebas saber o Evaluar para avanzar de los grados 3° 5° en la vigencia 2020.
- **Bajo fortalecimiento** y Seguimiento permanente de los proyectos pedagógicos y obligatorios cada Año. (Proyecto de comprensión lectora, Educación Sexual, Medio ambiente, Recreación y democracia con trabajo transversal en las áreas).
- Mayor fortalecimiento en la investigación pedagógica en el desarrollo del aprendizaje de manera interactiva y mediada, a través de los momentos desarrollado en las guías de trabajo y evaluación permanente.
- **En el año 2020 las Pruebas ICFES (Evaluar para avanzar)** prueba diagnóstica se desmejoro el índice de calidad educativa de manera significativa, el cual se refleja en el informe 2020 de las Áreas Evaluadas de matemáticas, Lenguaje, C. Naturales, C sociales, Competencias ciudadanas con un Índice de calidad educativa (BAJO), con poco avance BASICO, el cual es impactante la fragmentación curricular, impacto asociado a la emergencia por el covid 19 y sostenibilidad logística de trabajo y materiales en el 2020.
- **Requerimiento de formación, ajustes y mejoramiento de aplicación de las TICS en el desarrollo de habilidades de aprendizaje, con acompañamiento del Docente y estrategias complementarias digitales, con actualización de Docentes, estudiantes y comunidad familiar.**



- Fortalecimiento de estrategias en el avance de competencias interpretativas argumentativas y propositivas en los estudiantes desde **todos los grados**, por su avance lento y argumentación de los conceptos, en la comprensión de textos.
- Desarrollo de las semanas Institucionales y plan de mejoramiento estipulado por la institución, secretaria de educación departamental y MEN en 2020.

3.2 PRUEBAS ICFES (EVALUAR PARA AVANZAR) 2020

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO

AVANCES DE RESULTADOS PRUEBA ICFES, HISTORICO Y PRUEBA DIAGNOSTICA 2020

En el año 2018 y 2019 las Pruebas saber **no se realizaron por el ICFES**, el cual se **desconoció más allá de los objetivos** de las evaluaciones de cada año, que determina el Índice de calidad y en el 2019 las Pruebas saber no se hicieron para todo el sistema educativo Colombiano.

Para los avances de los resultados de las pruebas saber hasta el 2018, se mantuvieron en un Nivel de mejora significativa hacia una tendencia de **umbral SATISFACTORIO o ALTO en el grado Tercero y MINIMO en el grado Quinto.**

En relación con la tendencia en el Año 2020 ante los resultados en las Dificultades en los grados **Tercero, cuarto y Quinto** en las Áreas de Lenguaje, matemáticas, Naturales Sociales y competencias ciudadanas, sus avances se diagnosticaron por debajo del mínimo de aprobación, **AUMENTANDO** de manera considerable el porcentaje de deficiencias en gran parte de los componentes curriculares y desempeño de las Áreas evaluadas hasta la fecha; hoy nos preocupa la aplicación **que se viene trabajando desde el plan de mejora para las prueba saber y evaluar , a pesar de las estrategias Pedagógicas y acciones de fortalecimiento en comprensión lectora desde todas las áreas.**

Que los resultados BAJOS de los procesos educativos en las diferentes áreas, también se han afectado por factores asociados de los medios físicos y tecnológicos, estrategias, escolaridad familiar y sostenibilidad de recursos por el estado en zona rurales, impactada por la pandemia del covid 19 en la actualidad.

En el presente informe es necesario seguir Trabajando a partir de los resultados con tendencias BAJAS del 2020 y desde el avance Histórico de la prueba saber, presente en el análisis gráfico que se indica, que nos ayuda hacer los ajustes de las áreas y métodos de mejoramiento:



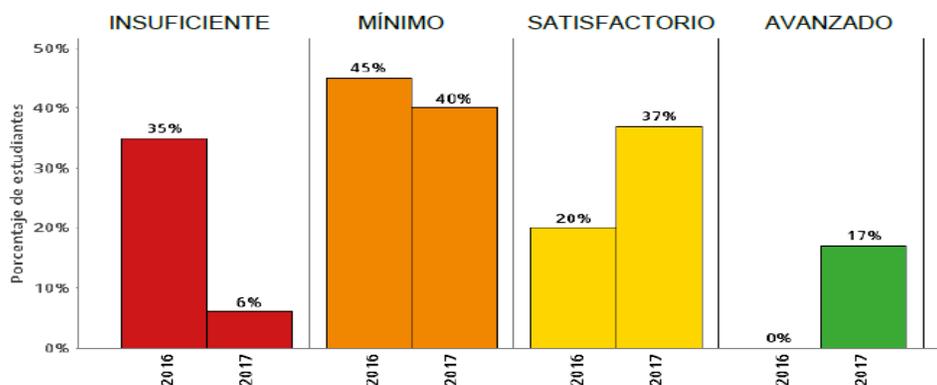
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Número de estudiantes evaluados por año en lenguaje, 3° grado

Año	Número De Estudiantes Evaluados
2015	23
2016	19
2017	35

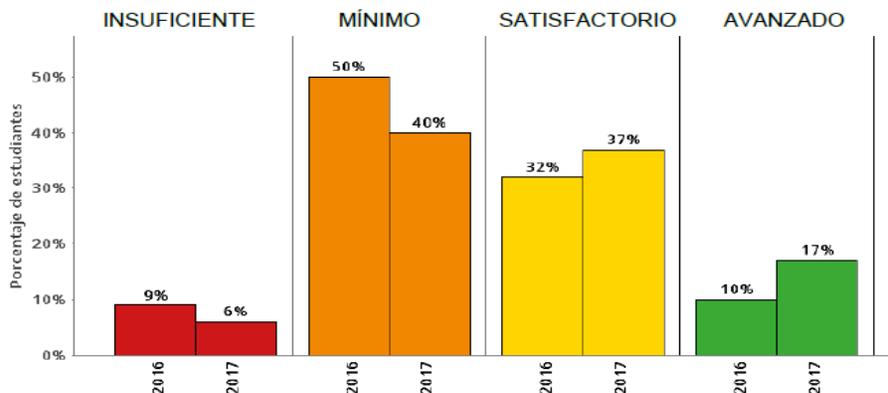
2. Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por año en lenguaje, tercer grado



Número de estudiantes evaluados por año en Matemática, 3° grado

Año	Número De Estudiantes Evaluados
2015	23
2016	19
2017	35

2. Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por año en matemáticas, tercer

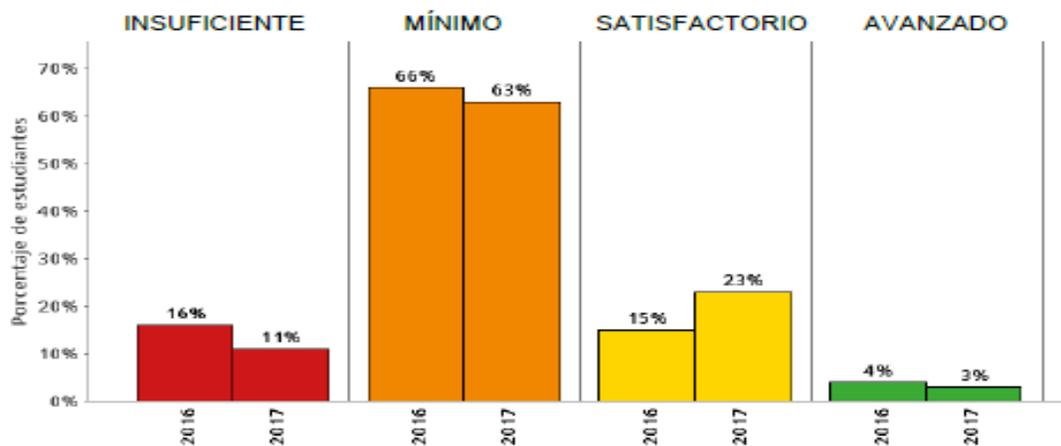




Número de estudiantes evaluados por año en lenguaje, quinto grado

Año	Número De Estudiantes Evaluados
2015	9
2016	21
2017	35

2. Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por año en lenguaje, quinto grado



Número de estudiantes evaluados por año en Matemática, quinto grado

Año	Número De Estudiantes Evaluados
2015	9
2016	21
2017	35

2. Comparación de porcentajes según niveles de desempeño por año en matemáticas, quinto





3.3 CONTINUIDAD DEL PROGRAMA TODOS APRENDER APARTIR DE LAS BASE IMPLEMENTADA POR LOS TUTORES DE AÑOS ANTERIORES (P.T.A).

En el 2020 el proceso académico se orientó con estrategias y actividades enfocada en el desarrollo en los programas de mejoramiento de calidad pedagógica flexibilizando, AJUSTANDO, guiando y en rutando el trabajo desde casa con padres de familias y maestro, Realizando ajustes de planes de las áreas fundamentales a partir de las mallas curriculares priorizando las base de aprendizaje por grado, siguiendo directrices Trabajadas en el PTA de años anteriores, Orientaciones del MEN y Planes ajustados a horarios Flexibles de trabajo por grado, debido al ambiente de emergencia por el covid 19; se movió una amplia motivación en nivel de Convivencia, pero preocupado por el índice de calidad que sigue AFECTANDOSE por el impacto de la emergencia del covid 19. Ante los procesos se viene siguiendo los lineamientos Institucionales del modelo y estrategias de acompañamiento con seguimientos mediante acciones del programa PTA en equipo Trabajo Docente con apoyo de la comunidad educativa, para fortalecer la organización de Guías Pedagógicas.

En el desarrollo Académico durante el calendario escolar 2020 se realizaron pruebas Diagnósticas de Evaluar para avanzar en los grados 3°- 4° y 5° y en las guías de trabajo preguntas tipo Prueba saber, para valorar el estado de avances o dificultades, con el fin de direccionar mayores acciones de calidad.

En el año 2020 se realizaron Preparativos con base en el plan y cronograma de trabajo mensual acciones de mejoramiento para trabajar con guías desde casa y tratando de fortalecer la lectoescritura, acciones en el plan de prueba Saber para el 2021 ante la no realización por el ICFES y no ejecución de jornada de acompañamiento del programa de todos Aprender (PTA) en los procesos de Ajustes Curriculares y ejecución de evaluaciones Diagnosticas y formativas, para el fortalecimiento de dificultades en mejores niveles de calidad futuras.

En el proceso de continuidad del PTA desde las bases orientadas en años anteriores, es seguir el fortalecimiento de apropiación y Seguimiento permanente por el docente de grado, en la ejecución, ajustes de los planes y estrategias de mejora en la gestión pedagógica y Evaluación,, que se viene realizando con Guías de aprendizaje en casa, ante la emergencia por el covid 19. La gestión de los agentes educativos internos y externos se fundamenta en el trabajo situado, la observación, evaluación de seguimiento de campo y aplicación de actividades desde el trabajo de las guías en el contexto actual. Se intensifica entrenamientos de talleres y simulacros, para aplicar las pruebas SABER y Evaluar 2020.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Se vienen Revisando y Ajustando los planes de estudio de cada área con su malla, enfocado en la consolidación de los criterios de Evaluación en cada Área y avanzar en la articulación de los estándares de aprendizaje en el desarrollo de los procesos curriculares. Esta gestión bajo su cumplimiento en sus metas reflejadas en los resultados de prueba Diagnóstica del ICFES, Evaluar 2020 y preocupa mantener el índice de mejora y proyecciones de mejor del nivel de calidad desde el acuerdo por la Excelencia 2019 y 2020.

En el 2020, desde el mes de marzo se realizaron jornadas de Trabajos pedagógicos con talleres autodidácticos a Docentes, ajuste de las mallas de los planes Áreas, priorizando Aprendizaje por grado y revisando el sistema evaluativo ante las condiciones de emergencia por el covid 19, con base en los avances de calidad, equipo de docentes y Padres de Familias, de las sedes adscritas al centro Educativo.

Con la continuidad de acciones de apropiación del PTA se debe implementar capacitación compartidas con otras instituciones en estrategias de aulas, con método por descubrimiento y construcción interactiva, para desarrollar proyecto de aula y casa.

2 INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VIGENCIA 2020.

4.1 PRESUPUESTO Y GESTIONES

El presupuesto Inversión 2020 se aprobó por el Consejo Directivo mediante acuerdo 01 Nov 22 de 2019, por valor de 18 000.000, PAC y Plan de compra, el cual se envió al área financiera de la Secretaria de Educación Departamental, para ser analizado y autorizado, con lo cual se da legalidad a la ejecución de los recursos que se obtienen a través del Fondo de Servicios Educativos, por gratuidad de matrículas.

La utilización de los fondos financieros se distribuyeron con base en prioridades planteadas en la ruta del plan de compra 2020 según el caso de modificaciones, flexibilidad y disponibilidad de recursos, ejecutados en mantenimiento, conservación y adecuación en las tres sedes; adquisición de bienes de consumo duradero; adquisición de bienes de consumo final; en impresos y publicaciones; pago de primas por seguros; proyectos pedagógicos previa autorización por Consejo Directivo; contratación de servicios técnicos y profesionales; realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos.

En Año 2020 a partir del mes de marzo se declara la emergencia sanitaria por la pandemia del covid 19, el cual, ante el aislamiento Obligatorio decretado por el gobierno Actual, **decidió enviar recursos económicos adicionales de Contingencia a través del Ministerio de**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Educación Nacional, para gastos o inversiones en servicios y funcionamiento logístico del trabajo en casa con materiales y guías pedagógicos y funcionamiento con los Estudiantes.

En el Segundo semestre 2019 se Gestionó acciones Culturales, con apoyo de la fundación Norte ante el Ministerio de cultura presentando proyecto Danza y cultura para la paz, aprobándose por primera vez Recursos específicos para el Año 2020 del Centro Educativo Rural El Cedro, realizándose divulgación, socialización, talleres de formación de Danza y competencias ciudadanas a grupos de estudiantes de grados superiores y acompañamiento en talleres a grupos de padres de familias, el cual se realizó por la pandemia del covid 19, trabajar actividades y Talleres en su inicio desde casa con Guías de trabajo, videos formación y luego los grupos seleccionados de estudiantes continuaron trabajando en alternancia en el kiosco de la Escuela, con extrita medidas de bioseguridad entre los estudiantes, el tutor de danza y Acompañamiento de los Papás, dando cumplimiento a las metas indicadas en el Proyecto de Danza y cultura para la paz.

Entre las prohibiciones en la ejecución del gasto **se incluye la de otorgar donaciones y subsidios con cargo a los recursos de los Fondo de Servicios Educativos; reconocer o financiar gastos inherentes a la administración** de personal; hacer capacitaciones de a Docentes, **Establecer relación laboral de servicios de aseo y vigilancia** en el establecimiento educativo.

Al Director, pagador y consejo Directivo le correspondió emitir el acto administrativo de liquidación de ejecución del presupuesto, aprobado o sancionado en la etapa de estudio y discusión, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre 2020, según el modelo del acto de liquidación, como la carta de presentación del presupuesto que regirá la próxima vigencia fiscal.

Se hizo **cierre presupuestal** de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos al finalizar la vigencia fiscal 2020, con la determinación del monto total ejecutado, la constitución del rezago presupuestal y la emisión de informes y reportes.

Entre los pasos del **procedimiento presupuestal 2020**, se hizo primero la **identificación de la necesidad**, la cotización a precios de mercado, el trámite del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el trámite de la contratación, la elaboración y firma del documento de la contratación, la elaboración del registro presupuestal, el inicio de la ejecución del compromiso, los pagos y finalmente el archivo.

A la Secretaria de Educación Departamental se reportó los Cuatros informes contables cada trimestre, según cronograma Abril, Julio, Octubre del 2020 y Enero del siguiente año , presupuestales, tributarios y fiscales del presupuesto aprobado, las adiciones, modificaciones y/o reducciones presupuestales, los informes trimestrales de ejecución de ingresos, gastos e inversiones y en el formato No. 13 de movimientos contables.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



A la Contraloría General Departamental se reportó los informes contables, presupuestales, tributarios y fiscales con el informe financiero, económico y social de la

Institución o Centro Educativo El Cedro una vez al año, en la cual **la Rendicuenta 2020 fue presentada el 9 de febrero del 2021 y socializada en el consejo Directivo de la institución educativa de manera periódica.**

A la DIAN se reportó los informes contables, presupuestales, tributarios y fiscales con la Declaración Mensual de Retenciones en la fuente, RENTA e IVA y la información exógena 2020 para el mes de Marzo 2021.

En la plataforma del Sistema de Información del Fondos de Servicios Educativos, SIFSE, del Ministerio de Educación Nacional, se entrega en medio Digital y Físico reporte acumulado de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en las fechas a corte del 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre del año 2020, de conformidad con la Resolución **16378 del 18 de Noviembre de 2013.**

El Libro mayor de balance, diario de proveedores y las respectivas cuentas se encuentran diligenciadas y organizadas en su totalidad de conformidad con la normatividad con la Ley 715 de 2001, según la Ley 715 de 2001, los artículos 2.3.1.6.3.1 al 2.3.1.6.3.20 del Decreto 1075 de 2015 de los fondos de servicio educativo y los artículos 2.3.1.6.4.1 al 2.3.1.6.4.10 del Decreto 1075 de 2015, Resolución N° 532 de 2003 emanada de Secretaria de Educación Departamental, referente al manejo de los fondos de servicios educativos, Resolución N° 16378 de Noviembre 18 de 2013 y **Directiva N° 11 de marzo 2020,** con las orientaciones para el reporte de la información sobre los recursos de gratuidad del Ministerio de Educación Nacional.

EVIDENCIAS DE ARCHIVOS DE LIBROS REGLAMENTARIOS de los Fondos Servicios Educativos del Centro Educativo Rural el Cedro, PERMITIO:

1. Presentación al final de cada año a la secretaria de Educación, para su registro el acuerdo presupuestal, junto con su plan de compra aprobado por el consejo Directivo.
2. Contar con la aprobación del funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativo por parte de la Secretaria de Educación Departamental.
3. La verificación y evaluación de las ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos teniendo en cuenta la normatividad vigente mencionada anteriormente emanada de la Secretaria de Educación Departamental y Ministerio de Educación Nacional.
4. Verificación de la aplicación correcta de los diferentes rubros presupuestales de acuerdo a la normatividad vigente.
5. La socialización con el contador y director de la importancia de:



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- La puntualidad en el reporte de la información trimestral de las ejecuciones presupuestales y los movimientos contables: actas de aprobación de presupuesto, plan de compras, flujo de caja y estructura del presupuesto.

- Elaborar el acuerdo anual de presupuesto 2020 debidamente aprobado por el consejo directivo.

- Elaborar el plan de compra y flujo de caja. La estructura del presupuesto debe atender lo expresado en la **Resolución 0794 de 2012 y 0532 de 2013 emanada de la Secretaria de Educación Departamental.**

- Elaborar las adiciones presupuestales con autorización del consejo directivo 2020 y la Secretaria de Educación Departamental.

5. Verificación de reporte de la información contable y financiera de ejecución presupuestal de ingresos, gastos e inversiones de los fondos de servicios educativos a los entes de control incluyendo la Secretaria de Educación Departamental.

6. Aspectos contables: Verificación y evaluación de los movimientos tales como:

- Comprobantes de ingresos y egresos - Cuentas y Factura de compra - Conciliaciones bancarias - Movimiento de tesorería
- Cumplimiento de la legislación contable.

7. Aspectos contractuales: Verificar la existencia del manual de contratación el cual contiene los requisitos y aspectos de ley necesarios para contratar con proveedores.

8. Aspectos administrativos: Verificar la existencia de conformación y constitución del consejo directivo **2020, sus funciones** y sus 08 integrantes (el rector, dos representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, 1 representante de los estudiantes, 1 representante de los exalumnos y 1 representante del sector productivo.

9. Registro por escritos de posibles inconformidades de la comunidad educativa por posibles irregularidades en el manejo de los fondos de los recursos educativos.

10. La verificación física de las inversiones y gastos sobre la planta física del establecimiento educativo con el fin de evidenciar la calidad de la inversión.

11. Verificación y evaluación de la gestión del director rural en el uso de los criterios de evaluación de eficiencia y eficacia en la Gestión, inversión y gastos de los recursos de los fondos de servicios educativos.

12. Conservar el principio de equilibrio entre ingresos y gastos en el proceso de ejecución presupuestal (PAC)

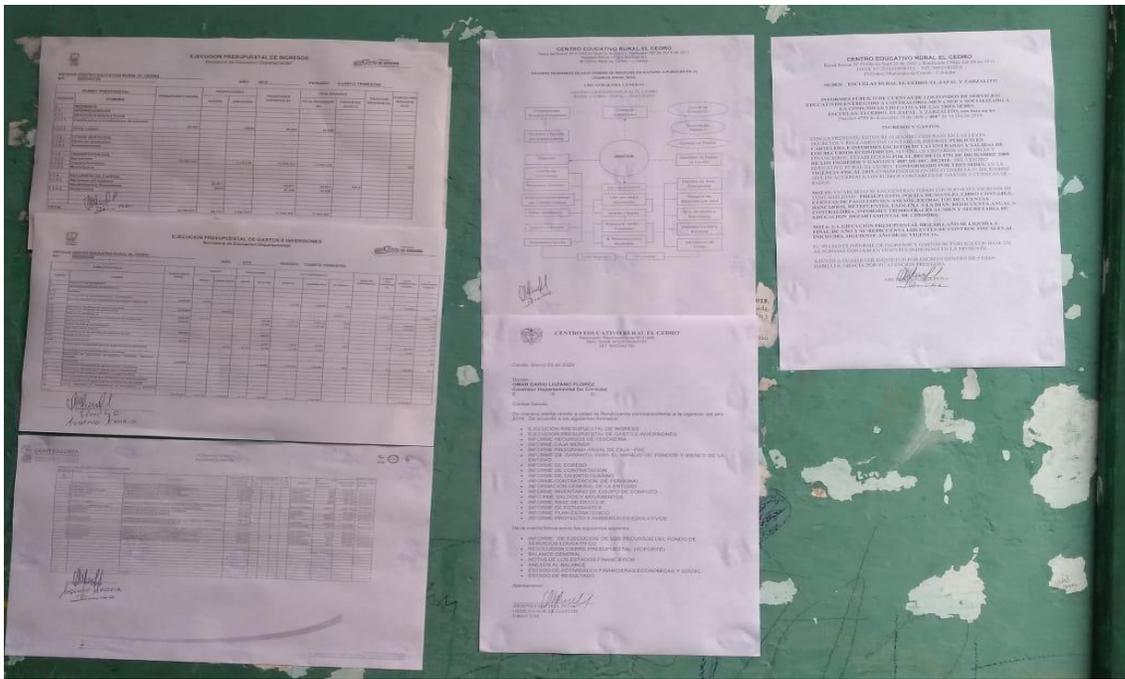


CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.

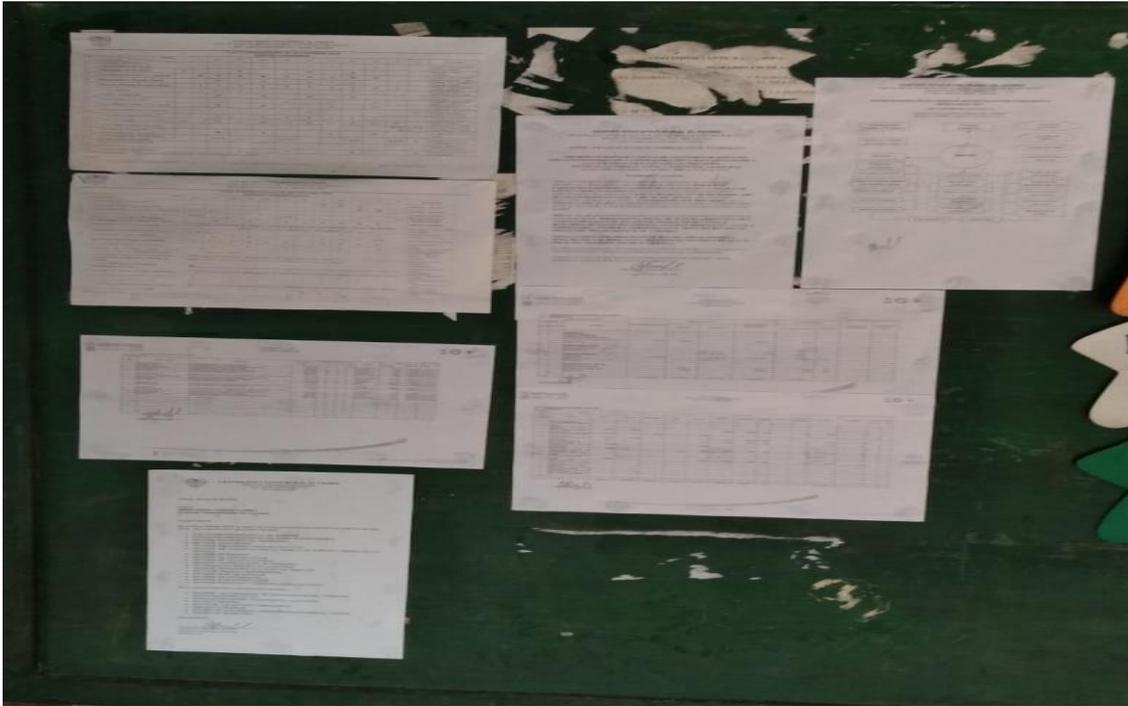


13. **Cumplir con la destinación específica de los recursos de gratuidad** transferida, aplicando las normas de tesorería establecida para el manejo de las cuentas bancarias donde se depositan los recursos del fondo de servicios educativos.
14. **Publicar los informes de ejecución de los recursos del fondo** de servicios educativos con la periodicidad establecida en la normatividad vigente.

EVIDENCIA DE PUBLICACION DE INVERSION FINANCIERA EN LA VIGENCIA 2020 POR SEDE.



Publicación de Informe Financiero por sede 2020



Publicación de Informe Financiero por sede 2020

4.2 LOGROS EN GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- Socialización y aprobación de Acuerdo de presupuesto, PAC y plan de compra 2020.
- Acompañamiento profesional y técnico en manejo contables, informes periódicos por trimestre, libros contables, informe de Rendicuenta y Cuentas legajadas.
- Suministro de bienes de consumo final, duraderos y pedagógicos como: materiales de papelería y accesorios de oficina, compra de accesorios digitales, recargas de impresora, materiales eléctricos, bombillas en reposición.
- Mantenimiento y limpiezas de aires acondicionados y equipos de cómputos en la institución.
- Logística al desarrollo de proyecto pedagógico cultural en la Institución educativa.
- Compra de materiales de construcción, accesorios y eléctricos para mejora parciales.
- Mantenimiento en planta física en espacios y eléctrica, dos sedes al inicio del 2020.
- Mantenimiento en paredes, lavamanos de manera parciales y paredes de baños.
- Adquisición de póliza de manejo anual para el manejo de los recursos.
- Procesamientos de datos, archivos y programas ofimáticos.
- Suministro de elementos de Aseo general a la institución educativa.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- Suministro de material pedagógico como: Guías de trabajo por grado, materiales de papelería y de oficina, compra de cartillas de Trabajo, accesorios digitales, recargas de impresora.
- Ejecución del proyecto de Danza y cultura para la paz, con mincultura y Fundación Norte, con talleres en casa y alternancia, con recursos específicos.
- **Posesión y Participación del Contralor Escolar del Centro Educativo y asesoría de su cargo.**
- **Sesiones del Consejo Directivo ordinaria y extraordinaria, para regular acciones Académicas, Funcionales, financiera y participación comunitaria,**

VER INFORMES ANEXOS SIGUIENTE:

ACUERDO NRO 001
Noviembre 22 de 2019

Por medio del cual se establece **PRESUPUESTO GENERAL** de los fondos de Servicios Educativos del Centro Educativo Rural El Cedro de Cereté, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1ª de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Rural El Cedro, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 14 Ley 715 de 2001, artículo 5 del decreto 4791 de 2008 y el decreto 111 de 1996.

CONSIDERANDO

Que, la ley 715 del 21 de diciembre de 2001, ha establecido los Fondos de Servicios Educativos como mecanismo presupuestal para la adecuada administración de los recursos de las Centros Educativos.

Que, el artículo 7 del Decreto 4791 de Diciembre 2.008, expedido por el ministerio de educación Nacional, define el presupuesto del Fondo de Servicio Educativo como instrumento financiero mediante el cual se programan los ingresos desagregados a nivel de grupo y fuente de ingresos y el presupuestos de gastos en funcionamiento a nivel de rubros e inversión a nivel de proyectos.

Que el Centro Educativo Rural El Cedro del municipio de Cereté en virtud de lo expuesto,



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACUERDA

Artículo Primero: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos del Centro Educativo Rural El Cedro para la vigencia fiscal 2020.

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Artículo Segundo: Fijase los cálculos del presupuesto general de ingresos y recursos de capital del Centro Educativo Rural El Cedro vigencia fiscal 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 en la suma de: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MTE (\$18.000.000)**.

Clasificados así:

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
430500	INGRESOS DIRECTOS	
430501	MATRICULA	0
430502	CERTIFICADOS	100.000
430503	DERECHO A GRADO	0
430505	ARRIENDO TIENDA ESCOLAR	0
430600	INGRESOS INDIRECTOS	
430601	APORTE DEL MUNICIPIO	0
430602	APORTE DE LA NACION	17.900.000
	TOTAL PRESUPUESTO	\$18.000.000



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Artículo tercero: Incluye las apropiaciones para atender los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión el presupuesto general del Centro Educativo Rural El Cedro durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 la suma de : **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MTE (\$18.000.000).**

Según la siguiente clasificación:

CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR APROBADO
510500	SERVICIOS PERSONALES	
510506	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFFESIONALES.	2.700.000
511000	GASTOS GENERALES	
511008	MANTENIMIENTO	5.000.000
511009	COMPRA DE EQUIPO	4.000.000
511017	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.000.000
511024	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	900.000
511011	REALIZACION DE ACTV CULTURALES CIENTIFICAS Y DEPORTIVAS	2.000.000
511027	PAGOS DE SEGUROS	400.000
511034	VARIOS E IMPREVISTOS	0
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO	\$18.000.000



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



DISPOCIONES GENERALES

Artículo 4: Las disposiciones Generales del presente Acuerdo, son complementarias de la Ley 115, ley 715 de diciembre de 2001 y su decreto reglamentario 4791 del 19 de diciembre de 2008 y deben aplicarse en armonía con estas.

CAMPO DE APLICACIÓN

Artículo 5: Las disposiciones generales rigen para la **CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO**.

El presupuesto general del Centro Educativo Rural El Cedro del Municipio de Cereté, guardara concordancia con los contenidos del plan de desarrollo institucional, del plan financiero y del plan operativo anual de inversiones y regirá para la vigencia fiscal de enero 1 a diciembre 31 de 2019.

DE LAS RENTAS Y RECURSOS

Artículo 6: El presupuesto de ingresos contiene la estimación de los ingresos operacionales, transferencias y recursos de capital del fondo de servicios educativos del Centro Educativo Rural El Cedro. La tesorería en coordinación con el consejo directivo de la institución fijara los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del tesoro institucional acorde con los objetivos financieros del ente educativo.

Artículo 7: Los rendimientos financieros que generan las inversiones con recursos del fondo de servicios educativos se utilizaran en la consecución de activos que propendan a la calidad de la educación.

DE LOS GASTOS

Artículo 8: Incluye las apropiaciones para el Centro Educativo Rural El Cedro y sus dependencias. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificado de disponibilidad previos que garanticen la existencia de recursos para atender el gasto.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiado no sean desviados a ningún otro fin.

En consecuencia, el ordenador del gasto no podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del concejo directivo para comprometer vigencias futuras.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Cualquier compromiso que se adquiriera sin el lleno de estos requisitos creara responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones.

Las obligaciones con cargo al tesoro Institucional que se adquirieran con violación a este precepto, no tendrán valor alguno.

Artículo 9: Las afectaciones al presupuesto general se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquirieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherente o accesorios.

Artículo 10: Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gasto cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

Artículo 11: El ordenador de gastos será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las caja menores.

DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA –PAC-

Artículo 12: La ejecución de los gastos del presupuesto general del establecimiento educativo se hará a través del Programa Anual Mensual izado de caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la tesorería Institucional y el monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer , con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la administración.

El programa Anual Mensual izado de Caja estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por el ordenador del gasto, con la asesoría de la tesorería institucional y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el concejo directivo.

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado por el concejo directivo.

Las modificaciones al programa Anual de Caja serán aprobadas por el concejo directivo, con base a las metas financieras establecidas. Este podrá ajustar al PAC en caso de detectarse una deficiencia en su ejecución.

Artículo 13: Las solicitudes de modificación al PAC serán presentadas por el ordenador del gasto y el tesorero para que las someta a aprobación del consejo directivo.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Artículo 14: La Tesorería solo podrá transferir recursos de la Institución a través de las cuentas registradas.

Los rendimientos generados, cualquiera que sea la fuente que lo produce, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público.

MODIFICACIONES PESUPUESTALES

Artículo 15: El Director estará facultado durante la vigencia fiscal para efectuar todos los traslados, adiciones o disminuciones al presupuesto general de la mediante resolución, y previo concepto del consejo directivo, cuando su ejecución requiera modificar el monto de las apropiaciones para complementar las partidas insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios. Para estas modificaciones se solicitara autorización a la secretaria de educación competente o quien haga sus veces en los casos que estima la ley.

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 16: El Director en propiedad hará resolución de las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto General del Establecimiento para la vigencia fiscal del 2020. Lo anterior, no implica cambio en la Leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.

Artículo 17: El Centro Educativo que origina el Presupuesto General del Ente llevara el registro y el control de la ejecución presupuestal.

La contraloría municipal o quien haga sus veces, ejercerá el control fiscal que corresponda a los términos de la ley 42 de 1993.

Artículo 18: El Director queda facultada para suscribir contratos a que haya lugar, conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los programas y proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.

Artículo 19: Contra el presente acuerdo rigen los recursos de reposición ante la rectora y de apelación ante el consejo directivo del CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, después de recibir la notificación.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga todas las normas que le sean contrarias.

Dado en el Cedro - Cereté a los 22 días del mes de noviembre del 2019.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Firmado por consejo Directivo



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



PERMANENCIA DEL TALENTO HUMANO 2020

ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
 NIT: 9002342156

AÑO: 2020

FORMATO: TALENTO HUMANO

DENOMINACION DEL CARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO			TOTAL FUNCIONARIOS		PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA	MOVIMIENTO DE PERSONAL	
	EN CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	AREA MISIONAL	AREA ADMINISTRATIVA			CANTIDAD DE PERSONAL VINCULADO	CANTIDAD DE PERSONAL DESVINCULADO
ASISTENCIAL									
TÉCNICO									
PROFESIONAL									
ASESOR									
DIRECTIVO	1	0	0						
DOCENTES	12	0	0						
TOTALES	13	0	0	0	0	0	0	0	0

CESANTÍAS		Nº FUNCIONARIOS
REGIMEN	RETROACTIVIDAD	6
	ANUAL	7

 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE CONDICIONES FINALES DE ESTUDIANTES 2020

ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO AÑO: 2020

NIT: 9002342156

FORMATO: ESTUDIANTES

NIVEL DE EDUCACION	TOTAL N° DE ESTUDIANTES (PRINCIPAL SEDES ADSCRITAS)	CUPOS PROYECTADOS PARA ESTUDIANTES (AÑO)	MATRICULA INICIAL (AÑO)	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON		
							Transporte	Desayuno ó Refrigerio	Almuerzo
Preescolar	53	59	51	28	22	1		50	
Primaria	172	219	174	146	15	3		161	
Secundaria									
Media									
Total	215	278	215	174	37	4		211	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE FLUJO DE INGRESOS Y GASTOS 2020

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO

900127214-0

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FLUJO DE INGRESOS 2020							
	CONCEPTO	F/C APROBADO	ADICIONES	REDUCCIONES	F/C DEFINITIVO	F/C RECAUDO EFECTIVO	% F/C POR RECAUDAR	F/C POR RECAUDAR
	INGRESOS							
	Tributarios	100.000	20.150		120.150	120.150	100	0
	No Tributarios				-	-		0
	Transferencias	17.900.000	21.050.522		38.950.522	38.950.522	100	0
	Fondos Especiales				-	-		0
	Recursos de Capital		996.272		996.272	996.272	100	0
	TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO				-			
	Cuentas por cobrar							
	TOTAL INGRESOS	18.000.000	22.066.944	-	40.066.944	40.066.944		0

FLUJO DE GASTOS							
GASTOS - PAGOS	F/C APROBADO	ADICIONES	REDUCCIONES	F/C DEFINITIVO	F/C SITUADO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR
Pagos De Funcionamiento	18000000	22066944		40066944	40001050	40001050	
Pagos de inversion							
TOTAL DESEMBOLSO	18000000	22066944	0	40066944	40001050	40001050	
Saldo Inicial							
TOTALSALDO DISPONIBLE							

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS 2020

ENTIDAD: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO 2020

FORMATO: SALDOS Y MOVIMIENTOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL	SALDO	
			DEBITO	CREDITO		CORRIENTE	NO CORRIENTE
100000	ACTIVO	295.633,00	14.633.796,00	2.926.759,20	12.002.669,80	295.633,00	14.633.796,00
200000	PASIVO						
300000	PATRIMONIO		12.002.669,80		12.002.669,80		
400000	INGRESOS	996.272,00	39.070.672,00		40.066.944,00		
500000	GASTOS			40.001.050,00	40.001.050,00		
6000000	COSTOS						
8 Y 9	CUENTAS DE ORDEN						

Nota: diligenciar este formato de acuerdo a los codigos, clase, grupos, cuentas y subcuentas establecidos por la contaduría general de la nación



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
Al 31 de diciembre de 2020

Estado comparativo

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
Código	Cuenta	Período actual dic 2020	Período anterior dic 2019
INGRESOS OPERACIONALES		40.066.944,00	17.722.559,00
430501	Matriculas e inscripciones	0,00	0,00
430502	Certificados y constancias	120.150,00	98.000,00
430503	Aporte de material didactico	0,00	0,00
430504	Derecho de grados	0,00	0,00
430505	Cametizacion	0,00	0,00
430506	Derecho de laboratorio	0,00	0,00
430507	Derecho a silla	0,00	0,00
430508	Servicios de sistematizacion	0,00	0,00
430509	Arriendo de tienda escolar	0,00	0,00
4305010	Validaciones	0,00	0,00
4305011	Servicio de transporte	0,00	0,00
4305012	Rendimientos financieros	0,00	38.636,00
430601	Aporte de la Nacion	38.950.522,00	17.523.252,00
430602	Aporte del Departamento	0,00	0,00
430603	Aporte del Municipio	0,00	0,00
	Otros recursos del balance	996.272,00	62.671,00
GASTOS OPERACIONALES		40.001.050,00	17.722.450,00
510502	Jornales		0,00
510506	Remuneracion de servicios tecnicos	4.050.000,00	3.200.000,00
511008	Mantenimiento	1.935.000,00	4.765.200,00
511009	Compra de equipo	-	0,00
511011	Realizacion de actv cientificas, culturales y deportivas	14.000.000,00	1.250.000,00
511017	Materiales y suministros	19.481.050,00	8.132.400,00
511020	Servicios publicos		0,00
511022	Viaticos y gastos de viaje		0,00
511024	Impresos y publicaciones		0,00
511026	Comunicaciones y transportes		0,00
511027	Pagos de seguro	535.000,00	374.850,00
511030	Inscripcion de activ cientf,culturales y deportivas		0,00
511034	Varios e imprevistos		0,00
	Gastos financieros	0,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		65.894,00	109,00
ARCEÑO ARCIRIA PEÑA DIRECTOR		CONTADOR TP47006T	



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME DE RESULTADOS DE EJECUCION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El Centro Educativo Rural El Cedro para la vigencia fiscal 2020, recibió unos ingresos de \$40.066.944 provenientes de recursos de la Nación y sus egresos fueron de \$40.001.050. Detallados en gastos de funcionamiento y el campo de la aplicación se dio de acuerdo a las necesidades prioritarias, según lo estipula la norma Decreto 4791 y normas contables que van conforme a las impartidas por la Contaduría General de la Nación.

De igual manera la participación del Consejo Directivo en todos los movimientos ejecutados en el presupuesto como fueron acuerdo presupuestal, traslados, adiciones y reducciones, con sus respectivos actos administrativos reflejando en los libros contables y soportes tales como comprobantes extractos bancarios, facturas y demás la gestión realizada; para la liquidación, la audiencia pública y la organización y presentación de la rendición de cuentas.

Todos los recursos fueron amparados bajo póliza de manejo tomada por el rector y pagador.

Los recursos obtenido e invertidos ayudaron a mejorar la calidad de educación y a satisfacer necesidades prioritarias para garantizar el buen funcionamiento del centro educativo.

ARSENIO ARCIRIA PEÑA
ORDENADOR DE GASTO
DIRECTOR



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



INFORME PROYECTO: DANZA Y CULTURA PARA LA PAZ
Presentado por Fundación Norte

INFORMACIÓN GENERAL		
PROYECTO: DANZA Y CULTURA PARA LA PAZ		
CONVENIO No.: 1057	AÑO: 2020	VALOR: \$14.000.000
DEPARTAMENTO: CORDOBA		MUNICIPIO: CERETE
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN Ó ENTIDAD QUE EJECUTÓ EL PROYECTO: CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO		
CLASE DE ORGANIZACIÓN		
Organización privada sin ánimo de lucro		Entidad pública X
Resguardo o cabildo indígena		Consejo comunitario de comunidades negras, afrocolombianas, palenquearas, raizales y pueblos Rrom

1. INFORME DE GESTION DEL PROYECTO

El proyecto Danza Y Cultura Para La Paz consistió en la formación de niños, niñas y jóvenes en el campo de la danza, de tal manera que potencialicen el ejercicio libre de los derechos culturales. El proyecto se desarrolló en el municipio de Cerete en la vereda el Cedro, corregimiento de San José del Campano

Sus diferentes etapas fueron las siguientes:

* Elaboración de un plan de actividades:

*Proceso de inscripción

*Se contó con un coordinador quien fue una persona con experiencia en estos aspectos culturales, se encargó de que todo el proceso fuese bien llevado para obtener unos mejores resultados y poder brindarles a los beneficiarios las mejores condiciones,

Este proyecto conto con las siguientes fases:

Divulgación: en esta fase se socializo el proyecto con el señor rector para que el sirviera de puente con la información con el resto de miembros de la comunidad.



Promoción y Difusión: el proyecto se promociono y difundió desde el inicio hasta el final de las fases, se hizo uso de las redes sociales.

Convocatoria para seleccionar los talleristas; en esta fase la Fundación cultural contratada para la parte operativa del proyecto selecciono a al personal competente: talleristas y coordinador del Proyecto: En la selección se tuvo en cuenta la Hoja de vida y trayectoria del personal.

Inscripciones a los talleres de formación en música y danza; Ante la situación presentada con el aislamiento social, el señor rector se encargó de realizar y seleccionar los aspirantes a ser miembros del proyecto.

Organización; en esta fase se organizaron los talleres de formación en las danzas tradicionales de la región. (Porro, puya, fandango, bullerengue)

Seguimiento: La Fundación contratada se encargó del proceso de seguimiento durante toda la ejecución del mismo, con el fin de que se cumplieran los objetivos, metas y cronograma. Cuando se presentaron falencia o debilidad en el proyecto se realizaron reuniones virtuales con la directiva de la Fundación para dar solución y poder mejorar las falencias encontradas,

Muestra cultural y clausura; Esta fase (virtual también) logramos mostrar el resultado de los procesos de formación en música y danzas tradicionales de la región Caribe en conjunto con otras escuelas de formación. Estas presentaciones se hicieron en el cierre del proyecto Cumbiamba en la Escuela y Rincón Cumbiambero

Evaluación; al final se reunió todo el equipo de trabajo con el fin de evaluar el proyecto, buscando mejorar falencias encontradas; y de esta manera corregir para la presentación a la siguiente convocatoria

Entrega de informe; una vez realizada la evaluación y sistematización se entregará el informe a las entidades que lo requieran



LOS LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS RELACIONADOS CON CADA UNA DE LAS METAS Y ACTIVIDADES:

Meta 1:

Dictar catorce (14) talleres formativos teórico – prácticos en danza tradicional de la región Caribe dirigida a niños, niñas y jóvenes beneficiarios

Se desarrollaron los talleres con la modalidad virtual, debido a la situación presentada con la pandemia y el aislamiento obligatoria de la ciudadanía, sin embargo, podemos anotar que estos fueron fructíferos, se lograron resultados esperados. Un grupo de niños, niñas y jóvenes organizados en danza con montajes típicos de la costa caribe.

Meta 2:

Dictar tres (3) talleres formativos teórico – prácticos en la elaboración de tocados con recursos del medio

El desarrollo de estos talleres fue bastante fructífero, además de aprenderlo a hacer, se valoró el recurso del medio, que entre otras cosas es bastante abundante, En estos talleres se logró que los padres de familia (sobre todo madres) de los beneficiarios hicieran estos talleres, aprendieran a hacerlo, hecho que facilita el complemento del vestuario y sobre todo para cuando tengan sus presentaciones.

Meta 3:

Dictar un (1) Taller sobre cultura para la paz dirigido a los padres de familia y estudiantes del Centro Educativo.

Este taller se realizó en varias secciones, y cabe anotar que fue de gran importancia tanto para los niños como para los adultos que asistían, esto debido a que en la



zona existen muchos problemas intrafamiliares y que a veces conllevan a soluciones violentas. La primera parte fue virtual y posteriormente presencial

Meta 4:

Dictar un (1) Taller, en Competencias ciudadanas y manejo de conflictos dirigido a los padres y estudiantes de la Institución Educativa

Al desarrollar esta temática, se notó el interés de los participantes, pues el emprendimiento a través de la cultura es hoy en día una opción fundamental

Meta 5:

Participar en dos (2) eventos culturales para mostrar el trabajo realizado a nivel local, municipal o departamental.

Con el apoyo de otras escuelas de formación se pudo mostrar el resultado del proyecto, dentro de la virtualidad, hecho que no fue obstáculo para que se conociera

Meta 6:

Realizar un (1) evento público como evaluación y cierre a los procesos formativos

Poniendo en práctica la metodología y planes de acción dentro de la virtualidad se logró la presentación del grupo





ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Los talleristas en el desarrollo de algunas actividades de carácter presencial estuvieron atentos al desarrollo de los talleres, de tal manera que se cumpliera con lo planeado.

* En el Grupo de WhatsApp creado para las orientaciones y desarrollo de los talleres, siempre se orientó la importancia y necesidad de darle uso requerido y lograr así una retroalimentación en estos contenidos digitales.

El coordinador siempre estuvo al tanto en el desarrollo del proyecto, visitaba los talleres de tal manera que estos cumplieran con las exigencias del mismo

En relación con el proceso evaluativo, fue permanente, de allí los buenos resultados del proyecto. Es importante resaltar la participación activa de los padres de familia. Se cumplió con las fechas establecidas para las diversas actividades que conllevaran a dar cumplimiento a los planes trazado

EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En la ejecución del proyecto se cumplió con las clausula estipulada en el convenio con el Ministerio de Cultura, siempre le dimos los reconocimientos al Ministerio de Cultura a través de evidencias como:

- Guías de trabajo y actividades
- Videos
- Redes Sociales

este proyecto se relaciona las siguientes evidencias: Fotografías, videos, guías de trabajo, pantallazos (Facebook), divulgación por redes.

Población beneficiada: Diligencie la información en la columna denominada “Número o Cantidad” de la siguiente tabla:

Tipo de población	Número
a. Personas asistentes (virtualmente	600 Impacto



b. Artistas, formadores, sabedores tradicionales, talleristas, investigadores, desarrolladores o programadores participantes:	4
c. Personas que se encargaron de logística, producción, promoción, difusión	10
TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA (Sumatoria de las cantidades registradas en los literales a, b y c)	614 impacto

2.9. Generación de empleos: Indique a continuación el número de empleos generados con el proyecto:

Tipo de empleo	Cantidad
Empleos formales o directos (Personas vinculadas por contrato directamente con la organización y con todas las prestaciones de ley)	
Empleos indirectos (Personas vinculadas a través de terceros (empresas de servicios temporales) o por prestación de servicios)	14

PROCESO FORMATIVO QUE SE LLEVÓ A CABO (EN QUÉ CONSISTIÓ, CÓMO SE ORGANIZÓ)

El proyecto Danza Y Cultura Para La Paz consistió en generar estrategias que permitieran la formación de niños, niñas y jóvenes en el campo de la danza tradicional que potencializaran el libre ejercicio en el Centro Educativo rural El Cedro y en general en la Vereda del mismo nombre, que se incluyeron en este proceso; tubo un alcance pedagógico amplio ya que con los talleres la población fue atendida con los siguientes temas;

-la expresión corporal como estrategia para mejorar la técnica de la danza.

-Coreografía.

-sobre la técnica de la danza mediante talleres con metodología activa/participativa, con los cuales se les dio la oportunidad de adquirir unos conocimientos teóricos y una práctica que les contribuyera no solo a organizarse en un grupo sino a lograr un fortalecimiento en valores, competencias ciudadanas que le sirvieran para ser personas útiles a la sociedad, que lograran con estos conocimientos una educación integral, para que en un futuro inmediato puedan ser multiplicadores de estos conocimientos y contribuyan a organizar y formar nuevos niños que se constituyan en semilleros de la comunidad. Y puedan representarlos en cualquier lugar del país.



El proyecto se organizó mediante talleres desde lo teórico hasta lo práctico de una forma lúdica y participativa, con una duración de dos días por semana de dos (2) o tres (3) horas cada taller.

El horizonte de este proyecto fue la recuperación de los montajes de danza tradicional que posee nuestro Caribe colombiano, en un ambiente de sana Convivencia; en donde los protagonistas en este caso fueron los beneficiarios de tal manera que apunten a resolver sus diferencias mediante el dialogo y que en este ambiente de concertación logran su anhelada paz tanto espiritual como cultural. El proyecto tuvo un alcance poblacional de mil trescientos ochenta y nueve (1.389) personas de la zona en general, esta es una vereda que nunca había contado con procesos formativos que contribuyeran a mejorar el buen manejo del tiempo libre.

CONTENIDOS BÁSICOS DE FORMACIÓN EN DANZA:

- Diagnóstico de entrada
- Breve reseña histórica de la danza y el folclor caribeño
- Elementos que componen la danza
- Expresión corporal
- Técnicas de la danza tradicional
- Manejo del escenario
- Coreografía
- Trajes típicos de las danzas de la región Caribe
- Espacio
- Danza lúdica
- Coordinación rítmica
- Motricidad rítmica
- Desplazamientos



CONTENIDO BASICO EN CULTURA PARA LA PAZ

- ¿Cómo podemos vivir en una cultura de paz?
- ¿Qué es la cultura de paz?
- la Paz a través del arte
- Cultura y sociedad

CONTENIDO: COMPETENCIAS CIUDADANAS Y MANEJO DE CONFLICTOS

- *Competencias ciudadanas
- *Habilidades para vivir como ciudadano que cuido mi entorno
- *Mecanismos para solucionar conflictos
- *Justicia ordinaria
- *Mediación y arbitramento

Logros:

- *Se conocieron las instancias y mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de reconciliación, comisarías de familia, negociación, mediación, y arbitramento.
- *Se contribuyó a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
- *Se analizó críticamente las decisiones, acciones, u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.

PROPUESTA METODOLÓGICA UTILIZADA

El proyecto se trabajó con una metodología activa; en donde los participantes construyeron su propio conocimiento a través de la práctica; hubo talleres que partieron de lo práctico y vivencial y se contextualizarán con lo teórico e histórico en cada uno de ellos



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



La duración de este proyecto fue de cinco meses la coordinación de los talleres fue permanente y el seguimiento se hizo por parte del coordinador del proyecto.

DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

La forma como se evaluó fue cualitativa donde se juzgó o se valoró tanto la calidad del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado buscando ver el impacto que género en el entorno social colectivo y personal del individuo, su desarrollo artístico y su desarrollo como ser humano, lo que se aportó para la comunidad que más que talleres formativos fue crear espacios de sano esparcimiento y conocimiento, así como la integración mediante el fomento de los valores.

PERFIL DE DOCENTES O TALLERISTAS.

La formación estuvo a cargo de Docentes Licenciados en danza y música o afines; como también personas que por su vasta y reconocida experiencia y trayectoria en este campo: orientación a grupos, capacitación artística, manejo de los temas de Cultura y Convivencia, manejo de conflictos y convivencia; pueden aportar al crecimiento de estos procesos; Estos últimos avalados por entidades oficiales, organizaciones no gubernamentales (ONG) de tipo cultural lo mismo que por eventos y compañías culturales reconocidas.

COORDINADOR ACADÉMICO

El seguimiento de este proceso de formación en artes estuvo a cargo de un **coordinador** el cual fue quien estuvo llevando el seguimiento durante y en



cada una de los talleres, observando su metodología, logros alcanzado y el cumplimiento de las metas, desde el comienzo hasta el final del proceso, el cual estuvo atento en el control de asistencia en cada taller virtual que se impartía, siempre atento a las deficiencias y tratando de los respectivos correctivos.

Tipo de Vinculación: Su tipo de vinculación fue mediante una OPS

Perfil: Docente o conocedor de la parte cultural y artística de la región

Liderazgo

Buen manejo de relaciones interpersonales

Manejo de grupos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES:

Organización y compromiso al aprendizaje en esta área.

-Actitud de participación y organización durante los talleres.

-Asistencia y cumplimiento a los talleres de formación en la música y la danza.

-Valores como el amor, la tolerancia y el respeto.

ESPACIO FÍSICO

El proyecto para su ejecución conto con espacios en excelente estado, para las actividades que se pudieron hacer presenciales y que facilitaron el desarrollo del proyecto. Las casas de los beneficiaros sirvieron de espacios para el trabajo a desarrollar, son espacios con mucha ventilación, aire puro, para ello contaron con los elementos necesarios para responder de manera efectiva a las diferentes actividades a desarrollar.

RECURSOS DE APOYO

Instrumentos musicales: Práctica de música (tambor hembra, macho, guache etc.)

Grabadora: sonido para las prácticas



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Amplificaciones: Para eventos o prácticas especiales

Sillas: para recibir las clases teóricas

Pupitres: Para recibir clases en ambientes cómodos

Faldas: para práctica de danza (mujeres)

Sombreros: prácticas (hombres)

Celulares. Computadores

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE CONSIDERE LA ORGANIZACIÓN

OPERADORA. La experiencia que por primera vez se da en esta zona fue enriquecedora, encontramos un grupo de niños, niñas y jóvenes con grandes cualidades y talentos. Merecen seguir trabajando con ellos y fortalecer este proceso. La fundación Latitud Norte adquiere el compromiso de seguir acompañándolos y adelantar gestiones para dotarlo de los vestuarios y elementos necesarios para este tipo de actividades. Desde aquí queremos reconocer el trabajo y apoyo de los padres de familia, del señor rector de la Institución quien siempre estuvo atento a nuestro trabajo y mastranto su interés y colaboración para que este proceso tuviera los mejores resultados

El representante legal de la organización operadora:

Firma y Cédula de Ciudadanía Representante Legal

**Fecha de Presentación
del Informe
final:**

11/11/2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ALGUNAS EVIDENCIAS DEL PROYECTO DE DANZA Y CULTURA PARA LA PAZ 2020



TALLERES CON LA COMUNIDAD



TALLERES CON LA COMUNIDAD



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



X f

Rincón Cumbiambero Cereté- Córdoba
6 d · 🌐

PRESENTACIÓN DE CIERRE DEL PROYECTO RINCÓN...
PRESENTACION VIRTUAL CIERRE DEL PROCESO DE FORMACION DEL PROYECTO RINCÓN CUMBIAMBERO APOYADO POR @Mi...
Ver más

👍 21 4 comentarios 1,1 mil reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

PRESENTACIÓN VIRTUAL ESCUELA D...
Rincón Cumbiambero Ce...
hace 6 días · 864 reproducciones

Taller #3 Ejecución de ...

Comentarios Ver todos

Comentar como Rinc... 🧐 📷 📺 📹

Presiona "Enter" para publicar.

PRESENTACION DE CUMBIA EN DANZA Y CULTURA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



The screenshot shows a Facebook video player with a video of a dance performance. The video is paused at 0:20 / 5:04. The performance features several dancers in traditional white and red costumes, some holding large hats. The background is an outdoor area with greenery. The Facebook interface includes a video player with social media sharing icons (X, Facebook), a post by 'Danza y Cultura Para la Paz' from 2 days ago, and a list of related videos.

Danza y Cultura Para la Paz
2 d · 🌐

PRESENTACIÓN DE CIERRE DEL PROYECTO DANZA Y CULTURA...
PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DANZA Y CULTURA PARA LA PAZ APOYADO POR EL Ministerio de Cultura

4 Me gusta · 90 reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

A continuación

- Taller # 4 Danza Tradicional - Cumbia...
Danza y Cultura Para la Paz
hace 3 semanas · 17 reproducciones
- Taller # 3 Danza Tradicional - Puya...
Danza y Cultura Para la Paz

Comentarios · Ver todos

Comentar como Dan...
Presiona "Enter" para publicar.

PRESENTACION DEL TRABAJO DE DANZA Y CULTURA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



TALLERES DE TOCADO CON ESTUDIANTES DE LA DANZA



ACOMPañAMIENTO EN TALLERES CON NIÑOS Y NIÑAS



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



TALLERES DE COMP CIUDADADANAS CON GUIAS Y BIOSEGURIDAD

Rincón Cumbiambero Cereté- Córdoba
6 d · 🌐

PRESENTACIÓN VIRTUAL ESCUELA DE FORMACIÓN - RINCÓN...
PRIMERA MUESTRA VIRTUAL DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS PROYECTOS - RINCÓN CUMBIAMBERO Y DANZA Y...

Ver más

👍 25 2 comentarios 864 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

A continuación

PRESENTACION DE CIERRE DEL PROYEC...
Rincón Cumbiambero Ce...
hace 6 días · 1,2 mil reprodu.

Taller #3 Ejecución de ...

Comentarios Ver todos

Comentar como Rinc...
Presiona "Enter" para publicar.

PRESENTACION DE BULLERENGUE



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Administración de la página de Facebook. Se muestra el menú de navegación con opciones como Inicio, Bandeja de entrada, Recursos y herramientas, Notificaciones (14 nuevos), Estadísticas, Herramientas de publicación y Centro de anuncios. El contenido principal muestra una publicación reciente de 'Danza y Cultura Para la Paz' titulada 'PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DANZA Y CULTURA PARA LA PAZ APOYADO POR EL Ministerio de Cultura'. Incluye una imagen de un niño con un sombrero y un botón de promoción que indica 'Llega a más personas con esta publicación'.

PRESENTACION VIRTUAL DEL PROYECTO DE DANZA Y CULTURA 2020

Video de Facebook que muestra a dos bailarines en un entorno rural. El bailarín lleva un sombrero y un chaleco rojo, mientras la bailarina lleva un vestido verde y rojo. El video es compartido por 'Rincón Cumbiambero Cereté-Córdoba' y tiene un título que indica 'PRESENTACIÓN DE CIERRE DEL PROYECTO RINCÓN...'. Se muestran estadísticas de interacción: 21 likes, 4 comentarios y 1,1 mil reproducciones.

PRESENTACION DE PORRO EN DANZA Y CULTURA



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ALGUNAS EVIDENCIAS DE SUMINISTRO, SERVICIO DE MEJORAMIENTO FÍSICOS Y ELÉCTRICOS CON RECURSOS FSE DE GRATUIDAD, CONTINGENCIA Y ESPECÍFICOS 2020

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR DAÑO



MATERIALES PARA ARREGLO Y OTROS



ARREGLO DE TECHO Y OTROS SEDE CEDRO POR DAÑOS AL INICIO 2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



SUMINISTRO DE ACSESORIOS ELECTRICOS Y BOMBILLAS



**MATERIALES DE FUNCIONAMIENTO EN PAPELERIA Y OFICINA
POR SEDES AL INICIO 2020**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



**MATERIALES DE FUNCIONAMIENTO EN PAPELERIA Y OFICINA
POR SEDES AL INICIO 2020**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ENTREGA DE GUIAS PEDAGOGICAS POR SEDE Y GRADOS 2020



ENTREGA DE GUIAS PEDAGOGICAS POR SEDE Y GRADOS 2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



MATERIALES DE ASEO POR SEDE DURANTE 2020



MATERIALES DE ASEO POR SEDE DURANTE 2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ENCUENTRO CON PADRES DE FAMILIAS Y GESTOR DE INVERSION



ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTICO POR SEDE 2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



MANTENIMIENTO DE ESPACIO LIBRE Y LOCATIVO 2020



SUMINISTRO DE GUIAS PEDAGOGICAS POR GRADO 2020



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



4.3 SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIAS DE RENDICUENTA DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA 2020 Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

Lugar: Por sede

ACTA 01

SOCIALIZACION DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA 2020 EN AUDIENCIA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Febrero 01. 2021. Hora: 8 a.m de la mañana y 2 pm de la tarde

Lugar: El Zapal –Zarzalito y El Cedro

Aviso en Cartelera para observar de manera abierta y en la entrega de guías

OBJETIVO: 1.- Socializar e Informar en Audiencia, los avances de las Gestiones Institucionales e inversión financiera ejecutada en plan presupuestal acorde a disponibilidad de los fondos de servicios Educativos, adición por contingencia y ejecución específicas, con base en las normas contables y fiscales en la vigencia 2020.

AGENDA.

- 1. ASISTENCIA FEBRERO 01 DE 2021 EN ENTREGA DE GUIAS PEDAGOGICAS.**
- 2. PRESENTACION DE ELEMENTOS DEL ACTA DE SOCIALIZACION DE GESTIONES E INVERSIONES FINANCIERAS 2020 EN CARTELERA.**
- 3. SOCIALIZACION DE INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS 2020, PERSONALIZANDO EN CARTELERA A LA ENTRADA DE LA ESCUELA.**
- 4. SOCIALIZACION DE GESTIONES EDUCATIVAS E INVERSION FINANCIERAS EJECUTADA EN LA VIGENCIA 2020.**
- 5. INFORMACION DE GESTIONES LOGRADA POR COMPONENTES INSTITUCIONALES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTES TERRITORIALES en el vigencia 2020**
- 6. CONCLUSIONES.**



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA 01

SOCIALIZACION DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA
2020 EN AUDIENCIA A COMUNIDAD EDUCATIVA.

Febrero 1 – 10 -2021. Hora: **8 a.m de la mañana y 2 pm de la tarde**

Lugar: El Zapal –Zarzalito y El Cedro

Aviso en Cartelera para observar de manera abierta y en la entrega de guías

DESARROLLO

1. El Informe se publicó desde la fecha indicada, en sendos encuentros de la semana de la entrega de guías a los padres, haciendo la presentación del propósito y elementos a socializar en carteleras, en la semana del 1° al 10 de febrero de 2021. Al Inicio de la semana febrero 01 en el procesos de entrega de guías, se instruyó de manera personalizada informe escrito de los movimientos de ingresos y gastos de los recursos económicos y publicación en carteleras ubicadas en la entrada de cada escuela sede, realizando la recolección de firmas o asistencia de los padres que llegaron a recibir la Socialización de gestiones e inversiones de recursos 2020.
2. Se presentó en carteleras a los asistente que llegaron, el sistema de financiación, ingresos y gastos por rubros presupuestales y acciones del plan de compra sujeto a cambio PAC, con base en las normas, contables de los recursos del sistema de gratuidad que se hace a través del estado o MEN, para el proceso de mantenimiento y funcionamiento de Centro educativo, en sus tres sedes.
3. En la jornada de entrega de guías pedagógicas, se socializo personalizado en cartelera, el proceso de fiscalización y seguimiento a las acciones de ingresos y egresos de los recursos económicos de los fondos de servicios educativos. Luego se detalló en carteleras los recaudos de **INGRESOS: \$ 996.272,00 pesos por saldo del balance 2020, Recibido por CONPES recursos de gratuidad \$ 18.101.265,00 pesos provenientes de la Nación, ADICIÓN de recursos por contingencia ante la Emergencia de la pandemia \$ 6.849.257,00; Recursos propios por certificación 120.150,00 pesos; Recibo por Ministerio de cultura Proyecto de Danza y cultura para Paz destinación específica, ejecutado por Fundación Latitud Norte \$ 14.000.000,00 de pesos, Para un Total de Ingresos recaudado de la vigencia \$ 39.070.672,00 pesos, resultando un acumulado Total de \$ 40.066.944,00 pesos y en la gestión de gastos que se detalla por rubros de funcionamiento y mantenimientos generales hasta la vigencia Diciembre 31 de 2020. Que los gastos corresponden a \$ 40.001.050,00, y un saldo por ejecutar de \$ 65.894,00 pesos, en la vigencia a 31 de diciembre 2020, todos debidamente soportado por cuentas, soportes y facturas.**

Que en la actualidad existe la tendencias a disminuir el recurso de Gratuidad cada año, por baja población y recorte de recursos cada Año por el MEN, en desmejora de la prestación de un buen servicio Educativo, ante muchas necesidades prioritarias de funcionalidad y mantenimiento de servicio e infraestructura. Sigua a siguiente pg.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA 01

SOCIALIZACION DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA
2020 EN AUDIENCIA A COMUNIDAD EDUCATIVA.

Febrero 1 – 10 – 2021. Hora: **8 a.m de la mañana y 2 pm de la tarde**

Lugar: El Zapal –Zarzalito y El Cedro

Aviso en Cartelera para observar de manera abierta y en la entrega de guías

CONTINUACION

4. En la información de las gestiones de inversiones de gastos se hizo **socialización de la relación cuentas por cuentas de los gastos** realizados a la fecha, periodos de publicación de la ejecución de ingresos y egresos del FSE en cada vigencia anual y presentación de los informes contables a los organismos de control y fiscales del estado.
5. En las gestiones logradas en la inversión de funcionamiento con los recursos de gratuidad, contingencia por emergencia del covid 19, se invirtieron en gastos de suministro en compra de papelería, materiales pedagógicos y Guías, materiales de oficina y accesorios digitales, recargas de tonel de impresión y repuestos; materiales de aseo y mantenimiento, materiales eléctricos, reparación de puntos Eléctricos, materiales de adecuación a construcciones física, el cual se soportan con cuentas de pago y requerimiento del manual de contratación vigente.

En el gasto de servicios tenemos pólizas de manejo, Servicios profesionales contables y administrativos, inversión en Talleres de actividades culturales, recreativas, adecuación locativa en las construcciones escolares, Arreglo y mantenimiento de computadores Administrativos y operativos, el cual se soportan con cuentas de pago y requerimiento del manual de contratación vigente.

En cuanto a las gestiones logradas con los entes Territoriales Nacionales, departamentales y locales, se consiguió: con el MEN acompañamiento en para el mejoramiento de calidad con asesoría en formación Docentes como herramientas pedagógicas y aporte de contingencia parcial con recursos económicos del 70% del total de la población estudiantil.

Por el **Departamento** de Córdoba ejecución del PAE para todas las sedes, seguimiento a las acciones Escolares del trabajo en casa realizado por Docente a través de entrega de Guías, Auditoria de las Inversiones de los Recursos de Gratuidad, Capacitación Docente, Directiva de manera virtual y consulta de página web, Acompañamiento en mejora de calidad y aplicación de prueba evaluar para avanzar, el cual el diagnostico nos indica mejorar un alto % de las competencias de todas las Áreas.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



ACTA 01

**SOCIALIZACION DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA
2020 EN AUDIENCIA A COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Febrero 1 - 10. Hora: **8 a.m de la mañana y 2 pm de la tarde**

Lugar: El Zapal –Zarzalito y El Cedro

Aviso en Cartelera para observar de manera abierta y en la entrega de guías

CONTINUACION

Por parte de **alcaldía no se recibió mejoramiento locativo en el 2020 y el apoyo educativo e institucional en Asesoría y fortalecimiento pedagógico se evidencio en el acompañamiento pedagógico a través de los Directores de Núcleos y secretaria de Educación municipal.**

Con el sector privado es poco lo que se coordinó con el Centro Educativo El Cedro, por las condiciones presentadas ante la emergencia sanitaria del covid 19, se gestionó y solicito un estudio de dotación de enseres escolares y didácticos para las tres sedes.

6. No habiendo más que tratar se dio por socializada la jornada de Rendicuenta 2020 ante los estamentos escolares en la mañana a las 12 y 30 pm; en la tarde 5 y 30 pm. según fechas indicadas.

VER ANEXO DE ALGUNAS DE FIRMAS DE PADRES DE FAMILIAS.

**SOCIALIZACION DE GESTIONES INSTITUCIONALES E INVERSION FINANCIARA
2020 EN AUDIENCIA A COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Febrero 1 - 10. Hora: **8 a.m de la mañana y 2 pm de la tarde**

Lugar: El Zapal –Zarzalito y El Cedro

Aviso en Cartelera para observar de manera abierta y en la entrega de guías



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Febrero 01 de 2021

HORA: mañana: 8 AM A 12 PM. Tarde: 1 p.m. A 5 pm LUGAR: Escuela El Zapal

Grado: _____ MES: Febrero SEMANAS: 1-2-3-4

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
01	Karla Sierra Suarez	1064997901	3233745256
02	Karla Sierra Suarez	1064997901	3214991855
03	Diana Patricia Ortiz	1193.193 288	310 658 2588
04	Ana Lopez Perez	1003191143	3233914570.
05	Xamavis Quzman	50986246	3
06	Yuanis Arrieta Enriquez	30687911	313 76314 95
07	Luisa Anieta Cuava	1.065009 096	311 424 4078 .
08	Judis Maria Padilla	1007527363	3104946095
09	Briyith Contreras	1.703 14432	310 825 5375
10	Ana Angel Dinos	50847089	3126707376.
11	Yorkelior Pastro	30687073	
12	Darwin Carrero		
13	Sustana Cordoba	15 531000	310 560 8285
14	Gladis Diaz	50 946497	
15	Lina Velazquez Quintero	1065002 616	323 387 9564
16	Estefany Alvarez		310 692 5830
17	Emith Caballero	50936447	32 704 9222
18	Argelidis Caballero Flores	30689 171	313 727 61 40
19			
20			
21			
22			
23			
24			



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



Febrero 01 de 2021

HORA: mañana: 8 AM A 12 PM. Tarde: 1 p.m. A 5 pm LUGAR: Escuela Zarzalito

Grado: _____ MES: Febrero SEMANAS: 1-2-3-4

FIRMAS DEL PADRE DE FAMILIA.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR
01	Elvira Pastana Martinez	50859462	3216166350
02	PAZ CONTRERAS MEZA	1019094884	3235287941
03	Luz Marina M.P.	26-173640.	310-506-6484
04	Marcelina Rosa Osorio Cnofima	50-985-639.	3215108299
05	Olega Rudiño Salgado	1007828225	3133264731.
06	Luisa Ortiz Morales	7073820219	3117278066
07	Niufa Nestra Martinez	50967617	3124832767.
08	Claudia Nestra Diaz	35117832	3143069746
09	Glorible Svarez	26767766	
10	Yamilé Ramos	26161152	3148001463
11	José Luis Cofono	1010112713	3145119979
12	Estreya Roqueme		
13	Ana Rudiño m.	1007-299-044	3232832039
14	Sandy Nestra Nestra	1064993348	3126636956 3143675475
15	Margarita del Socorro Padilla Con firma	35114614	
16	Carmen Pérez ojito	32888433	3145848678
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			



4.4 INFORME DE RECURSOS F.S.E, ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL DEL 2020

TIPO DE INFORME	FORMATOS	PRESENTÓ	
		SI	NO
FINANCIERO	Ejecución Presupuestal de Ingresos	X	
	Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones.	X	
	Informe Recursos de Tesorería	X	
	Informe Caja Menor	X	
	Informe Flujo de caja o PAC	X	
	Informe Garantía para el Manejo de Fondos y Bienes de la Entidad.	X	
	Formato de Inventario de Bienes	X	
	Informe Egresos.	X	
CONTRATACIÓN	Informe Contratación	X	
TALENTO HUMANO	Informe del Talento Humano	X	
	Informe Contratación de Personal	X	
	Información General de la Entidad.	X	
CONTABILIDAD	Informe Saldos y Movimientos	X	
GESTION	Informe Base de Datos Instituciones Educativas.	X	
	Informe Estudiantes.	X	
AMBIENTAL	Informe Proyectos Ambientales Educativos.	X	

SOPORTES OK

- Informe de Ejecución de los Recursos del Fondo de Servicios Educativos.
- Resolución de Cierre Presupuestal (debidamente soportada).
- Plan Anual de Adquisiciones

CONTABILIDAD OK

- Balance General
- Nota de los Estados Financieros
- Estado de Actividades Financieras, Económicas y Social. (comparativo)

NOTA: Los estados, informes y reportes contables al representar la situación financiera, económica, social y ambiental, la actividad, el potencial de servicio y la capacidad para generar recursos de las entidades contables públicas, deben certificarse, mediante firma, por parte del representante legal de la Entidad, así como el contador público responsable de su preparación.

Atentamente,

Arsenio Arciria Peña
Ordenador de gastos
Director



5.- INFORME DE GESTION COMUNIDAD Y CONVIVENCIA.

5.1 AVANCES CON LA COMUNIDAD 2020

Con base en el **direccionamiento estratégico** Institucional o Directivo (**misión, visión, principios, propósitos y perfil de formación**), el componente de comunidad y convivencia en el Centro Educativo Rural El Cedro, se perfila en seguir fortaleciéndose, mediante el desarrollo de los compromisos e interacción de los logros desde nuestro entorno cultural, necesidades y social evidenciándose en la:

1. Ejecución de talleres con padres de familia y estudiantes, utilizando materiales guías pedagógicas y sensibilización de temas de convivencia acorde a las necesidades que comparten con sus hijos el trabajo en casa y la escuela a través del maestro, dentro del contexto de emergencia por el **covid 19**.
2. Participación del Consejo o Gobierno estudiantil y comités de Trabajos en la institución, **los estudiantes eligieron libremente sus representantes en proceso democrático, que se realiza anualmente basado en los criterios legales**, y su participación en la vida institucional, contando con los mecanismos y escenarios necesarios para hacer efectiva su contribución a los procesos académicos, organizativos, culturales, etc. En esta dirección se requiere que la institución siga **promoviendo y motivando a los estudiantes a participar en la construcción y mejoramiento del manual de convivencia, en los mecanismos que garantiza la inclusión y permanencia en el proceso académico**, El objetivo general es **orientar la participación de los estudiantes y padres de familias, hacia el pleno desarrollo del conocimiento, la personalidad y valores ciudadanos**.
3. Participación de padres de familia de la institución recibiendo orientación de trabajo en casa, informe mensual en la entrega de guías pedagógicas por grado a los padres de familia de las actividades escolares de cada área.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



4. Recibimiento de paquetes alimenticios (PAE) con inversiones de los recursos y aportes enviados por el MEN.
5. Escogencia de sus representantes al consejo de Padres de Familia y comités por sede, donde sus miembros son renovados democráticamente o postulación nominal, cada año.
6. Elección de sus delegados representantes al consejo directivo de la institución a partir del consejo padres de familia y Directiva y además participan de manera colectiva e individual en las decisiones que promueven el desarrollo y mejoramiento de la institución hacia mayores niveles Aprendizaje.
7. Un amplio grupo de padres de familias acompañado por Docentes participan de la jornadas pedagógicas, culturales y del Día E en el cómo? avanza en el sistema de evaluación de los aprendizaje.
8. Es importante resaltar el compromiso que asume en la preparación y colaboración, al acompañar a sus hijos en el evento de convivencia y culturales, desde el contexto familiar y trabajo en casa, en las comunidades de las tres sedes, con asesoría del grupo de docentes como equipo, para orientar las guías de aprendizaje.
9. Organización y acompañamiento de la familias en el proceso de aprendizaje y promoción escolar por sede, en estimulación a sus logros en el preescolar y básica Primaria.
10. Interacción por sede de la Familias y el maestro, a través de orientaciones de actividades de Diálogos en mejora de la convivencia y estímulos de detalles en mejora de la permanencia.
11. Entrega de paquetes alimentarios por meses a todos los grados en fortalecimiento de la permanecía escolar y orientaciones en nutrición Saludables con recursos del entorno.
12. Se organiza y prepara a la comunidad Educativa para la jornada de elección del Gobierno escolar, Personero y Contralor Escolar, con participación de Delegados por sede con su candidato a ser elegido en la vigencia del 2020 en la Institución Educativa.
13. Se desarrolló en convenio financiado con mincultura y fundación Norte, proyecto de Danza y cultura para la paz, con acciones semipresenciales aplicando medidas de bioseguridad y virtuales con grupos de Estudiante y apoyo de Padres de familias.



5.2. INFORME DE CONVIVENCIA.

En estos momentos impactado por las consecuencias de emergencia por el **covid 19**, el Centro Educativo Rural el Cedro, orientó el trabajo escolar a la familia, creando espacios agradable en la realización de las actividades de las guías, con el apoyo en el proceso de apropiación de los criterios del Manual convivencia en el fortalecimiento de los valores indicado en el PEI, se promueve la conformación del **trabajo en equipo familiar de convivencia por sede**.

Hoy se requiere el mejoramiento el fortalecimiento en la aplicación de planes de acciones, seguimiento y acompañamiento del gobierno estudiantil de sus representantes y equipo familiar que requieren fortalecer las competencias ciudadanas y en la actualidad los conflictos presentados, son dirigidos a partir de los mecanismos existentes dentro de las instancias del gobierno escolar que cuenta con la participación de las instancias de los representantes de la comunidad educativa, a través de un seguimiento en el debido proceso, antes de emitir un fallo de corrección o sanción. Fortalecimiento **de la conformación del consejo de convivencia y comités de apoyo** existe como instancia que nos permitirá afianzar las competencias para convivir en armonía, paz ciudadana en la Comunidad Escolar.

En las acciones de **convivencia** el Centro Educativo El Cedro ha liderado por Docente de cada grado y orientaciones por el Director Arsenio Arciria Peña o su delegado previa autorización Directiva, acompañamiento a padres de familias y gobierno Estudiantil quienes en su gestión buscaron lograr **metas** de mejora establecidas para el año 2020.

Ante el contexto actual por la emergencia del covid 19 se acompañó, socializo y motivó la aplicación de escenarios agradable de convivencia escolar, donde se indicaron mecanismos de trabajo, comunicación permanente, seguimiento y orientaciones entre estudiantes, padres de familia y personal docente de la institución Educativa y que ha sido soportado por las leyes vigentes (Ley 115, Ley de infancia y adolescencia, la Ley 1620 de 2013 y Decretos de emergencia **por el covid 19** establecidas por el gobierno).



Se ha evaluado el seguimiento y estudios de casos que requirieron la debida atención para un acompañamiento con oportunidades y solución formativa, haciendo el registro de las evidencias necesarias como soporte a cada proceso y compromisos.

Como hecho a resaltar, se requiere seguir **fortaleciendo consejo y acciones de convivencia, para hacer indagación previa a estudiantes** que persisten en el abandono de cumplimiento de sus actividades escolares y violación de las normas ante caso gravísimos por la tendencias de aumentó significativo, producto de la inestabilidad familiar y la influencia de agentes externos.

5.3 ORIENTACION Y SEGUIMIENTO ESCOLAR POR GRADO

En el campo de consejería escolar y manejo del ambiente escolar se trabajó en orientaciones en el desarrollo participativo y colaborativo de la comunidad educativa de la siguiente manera:

- Escasas Actividades del proyecto de educación sexual, democracia, y ambiental.
- Acompañamiento de Convivencia por grado por el Maestro a estudiantes y padres de familias desde su entorno familiar.
- Seguimiento y acompañamiento en el diagnóstico a niños del programa de inclusión y discapacidad, aun por fortalecer.
- Asesoría y Seguimiento individual a los estudiantes con dificultades académicas y actitudinales ante los compromisos del Trabajo con las guías.
- Orientaciones de actividades de motivación para los estudiantes a través de medios Telefónicos.
- Acompañamiento a los papás de acuerdo a las problemáticas presentadas en el contexto familiar.
- Encuentro con Consejo de padres por subgrupos para manejo de problemas convivencia gravísimos.



CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CEDRO
Resol N°01446 Sept 20 - 2002 y Ratificada # 190 de Jun 8 de 2011
Registro DANE N°2231620000101. NIT: 900242156
El Cedro – Cereté – Córdoba.



- Encuentro por grado con padres de familias para el acompañamiento en preparativo del Día E y orientaciones de acciones académicas integrales de trabajo de apoyo escolar en compromisos para los aprendizajes.
- **Organización del Consejo o Gobierno Estudiantil elegido ante de 60 días del inicio escolar, para fortalecer** planes de trabajo en cada equipo por sede, para fortalecer competencias Ciudadanas y valores.
- **Trabajo en casa con Acuerdo de convivencia familiar y el Estudiante para regular las actividades y Disciplina dentro de los compromisos de trabajo con las guías, fortaleciendo** valores y ambiente Escolar.
- Revisión en evaluación de los avances que se vienen trabajando de los momentos o pasos de las Guías para el Trabajo en casa.
- Se planifico por Maestro de Grado, acciones de cierre de trabajo del aprendizaje por guías, planteado en cronogramas mensuales.
- Envío de Ruta para trabajo por semana y guía metodológica en realización de actividades apoyado por los papás en comunicación con el maestro.
- **Recibo de Informes** de los avances de los aprendizajes de los estudiantes por grados según el trabajo para 4 semanas.
- Se mantienen recolección y entrega de Guías con sus Talleres y técnicas de evaluación por grado manteniendo el rigor de bioseguridad a pesar de limitaciones de recursos.
- Reunión de Docentes y comunicación Digital para valorar y reorientar avances del trabajo desde y para la casa.

DIRECTOR
ARSENIO M. ARCIRIA PEÑA
Email: arciriap@hotmail.com